

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 23 de julio de 2019

Número 1.783

Comisión Permanente Ordinaria de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Sesión (002/2019/059), ordinaria, celebrada el martes, 16 de julio de 2019

Presidencia de D.^a Enma López Araujo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Enma López Araujo.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Javier Barbero Gutiérrez, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña María Pilar Sánchez Álvarez y doña María Estrella Sánchez Fernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, doña Andrea Levy Soler y doña Blanca Pinedo Texidor.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Anierte Rueda, doña Concepción Chapa Monteagudo y doña Sofía Miranda Esteban.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo y doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta.

Por el Grupo Municipal Vox: doña Arantzazu Purificación Cabello López.

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Página 4
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 1.-** **Pregunta n.º 2019/8000731, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas concretas va a aplicar el Gobierno municipal en los próximos meses para prevenir y luchar contra la violencia de género".**
Página 4
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y el Sr. Anierte Rueda.
- Punto 2.-** **Pregunta n.º 2019/8000732, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las medidas que va a adoptar el nuevo Gobierno municipal en materia de educación infantil de 0 a 3 años".**
Página 6
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y el Sr. Anierte Rueda.
- Punto 3.-** **Pregunta n.º 2019/8000756, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los Planes y medidas de intervención social que tienen previstos para el Barrio de Caño Roto del Distrito de Latina".**
Página 7
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y el Sr. Martín González.
- Punto 4.-** **Pregunta n.º 2019/8000762, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer "la razón de la retirada de las pancartas de condena de la violencia machista en algunos de los edificios municipales".**
Página 9
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Anierte Rueda.
- Punto 5.-** **Pregunta n.º 2019/8000763, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer su posición actual respecto a la supresión de la denominada como "tarjeta de vecindad" y, en su caso, cuál sería la alternativa a la misma, teniendo en cuenta el parecer expresado hasta ahora, favorable a dicha supresión.**
Página 10
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Barbero Gutiérrez y el Sr. Anierte Rueda.

Comparecencias

- Punto 6.-** **Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000719, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, en relación con "la política general que se va a llevar a cabo en el Área, los objetivos principales que se quieren alcanzar en el mandato y los medios para conseguirlo".**
Página 12
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Anierte Rueda, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y la Sra. Maestre Fernández.
- Punto 7.-** **Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000735, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, " a fin de que explique las líneas generales a desarrollar en los temas de su competencia a lo largo de la presente legislatura".**
Página 12 y 24

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Anierte Rueda, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y la Sra. Maestre Fernández.

Punto 8.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000737, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, a petición propia, "al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular"

Página 12 y 24

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Anierte Rueda, la Sra. Pacheco Mateo-Sagasta y la Sra. Maestre Fernández.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos

Página 25

Finaliza la sesión a las catorce horas y dieciocho minutos.

Página 25

(Se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos).

La Presidenta: Buenos días a todo el mundo. Si les parece comenzamos.

(Rumores).

Silencio, por favor.

Bueno, buenos días.

Bienvenidos todos a la Comisión de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Es la primera reunión efectiva ya que por fin tiene esta comisión, y me gustaría comenzar con unas palabras, además de bienvenida a todos los miembros, con una cita que decía Boris Marshalov, en realidad hablaba del Congreso, pero yo creo que podemos sacar una conclusión que nos apliquemos, y lo que decía es que el Congreso es un lugar muy extraño donde un hombre se pone a hablar y no dice nada, donde nadie le escucha y que, sin embargo, después todo el mundo está en desacuerdo. Entonces, me gustaría que a lo largo de estos cuatro años que nos quedan de mandato en esta comisión no cumpliéramos ninguna de las palabras que decía este caballero, que cuando hablemos, digamos cosas; que cuando hablemos, nos escuchemos y que, en la medida de lo posible, lleguemos a un acuerdo.

Así que, de verdad, poco más puedo decirles.

Muchas gracias. Bienvenidos. Buen debate y le paso la palabra al secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Para su constancia en el diario de sesiones, se trata de la Comisión Permanente Ordinaria de Familias, Igualdad y Bienestar Social convocada para hoy martes 16 de julio de 2019, a las 12:30 horas en el Salón de Comisiones del Pleno de la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, 4. Ya dentro del orden del día, no hay asuntos para su elevación al Pleno, así que pasaríamos directamente a la parte de información, impulso y control. A las preguntas.

Punto 1.- Pregunta n.º 2019/8000731, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas concretas va a aplicar el Gobierno municipal en los próximos meses para prevenir y luchar contra la violencia de género".

La Presidenta: Bueno, tiene la palabra doña María Teresa Pacheco, del Grupo Municipal Socialista. Le recuerdo que tiene tres minutos a dividir entre dos bloques: presentación de la pregunta y reformulación.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Bueno, quiero darte la bienvenida, eso lo primero públicamente, aunque lo había hecho en privado, y la bienvenida a todas y todos los que

formamos esta preciosa comisión que trabaja con los derechos sociales de los madrileños.

En cuanto a mi pregunta, la doy por formulada.

La Presidenta: Muchas gracias.

Bueno, pues por parte del Equipo de Gobierno va a responder a la pregunta don José Anierte Rueda, que es el delegado del área, y le doy la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias.

Muy buenos días a todos y a todas.

La verdad es, que, bueno, gracias también por la presentación. Yo creo que has comentado, Enma, que debe ser una comisión de consenso, de diálogo. Si en algo nos tenemos que poner de acuerdo yo creo que es ahí, precisamente en esta, en la política social del Ayuntamiento.

Antes también te he pedido unos segundos para, antes de poder contestar a Maite, poder presentar el equipo. Aunque luego la reestructuración la comentaré en la comparecencia, pero no quiero dejar de poder presentarles al principio.

Ahora hay una figura de coordinador, que es Emiliano Martín, que está sentado con nosotros en la mesa porque luego va a intervenir en una pregunta, que, bueno, yo creo que Emiliano en el ámbito social del Ayuntamiento, funcionario de la Casa, es por muchos conocido. Él creó el Plan de Drogas en principio en el Ayuntamiento de Madrid, con los CAD hace ya quince años, luego estuvo en el ministerio y luego volvió también a toda el Área de Familias. Es una referencia absoluta en este Ayuntamiento.

También tenemos al nuevo SGT, a José Ángel Manzano, que también está por aquí, que viene del Ministerio de Administraciones Públicas.

Luego tenemos también a Sonia Moncada, que viene también del ministerio, en este caso el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social.

Luego tenemos a Mercedes Montenegro, que es funcionaria también, en este caso de esta Casa, viene del Área de Madrid Salud. Es experta en toda esa línea de envejecimiento activo.

Luego, en la dirección general... bueno, no os he dicho las direcciones generales que va a ocupar cada uno pero, bueno, luego lo comento ahí en la comparecencia.

Luego en la Dirección General de Atención Primaria e Intervención Comunitaria y Emergencia Social está Alejandro López, que de hecho viene del colegio, es el único no funcionario ahora mismo, porque viene, es director gerente del Colegio de Trabajadores Sociales, que ahora no ha podido venir, está de vacaciones, pero ha venido el subdirector general, Ignacio Ramírez, que también está con nosotros.

Luego tenemos en el Área de Igualdad a Rosa Gómez, que va a llevar el Área de Igualdad; se mantienen las dos direcciones generales que existían.

Rosa Gómez, yo creo que la conoceréis prácticamente todos en el Ayuntamiento, lideró la política de igualdad y de violencia de género en épocas anteriores, yo creo que fue prácticamente la que desarrolló las líneas que tenemos ahora en el Ayuntamiento de Madrid, luego ha liderado también en los últimos dos años la parte como coordinadora del Área de Igualdad y de Violencia de Género en la anterior etapa y ahora va a seguir también liderando toda esa línea con toda la experiencia ahí acumulada.

Luego vamos a tener una Dirección General de Innovación que en este caso actúa...

La Presidenta: Señor Aniorte, esta Presidencia le concedió treinta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** Sí, vale.

La Presidenta: Treinta.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** Bueno, de los que tenemos nos faltan dos directores generales que hoy no vamos a poder presentarlos porque no están.

Lo que sí me gustaría presentar también porque entraréis en contacto con él en muchas ocasiones es al jefe de gabinete, a Gabriel San Miguel, que también está con nosotros porque, bueno, en muchas ocasiones también trabajaréis codo a codo con él. Bueno, gracias ahí por la licencia.

Contestando a Maite, ayer de hecho estuvimos en una presentación de un acto que había iniciado el anterior mandato, el anterior grupo de gobierno, y ayer lo presentamos; este mural de memoria y de reconocimiento a las mujeres víctimas de violencia de género, y yo creo que además las palabras que pude exponer ahí van muy en línea a lo que queremos presentar y lo que tiene que ser la línea en este mandato. Yo creo que «ni un paso atrás» es una línea irrenunciable de este gobierno, de hecho la idea es conseguir que demos muchos hacia delante juntos, y además tiene que ser un ámbito donde podamos trabajar todos realmente, conjuntamente, no sea un espacio de arma arrojadiza el tema de violencia de género, el tema de igualdad, sino consigamos, aunque en otras Administraciones no se consiga, sí podamos conseguirlo precisamente en este Ayuntamiento y que sea un espacio de diálogo, de trabajar conjuntamente precisamente por las mujeres que necesitan que lo hagamos.

Además, por dar un marco en ese sentido, yo creo que el gran desafío que tiene el Ayuntamiento en ese paso más allá es el pacto de Estado. El pacto de Estado al final fue un modelo en donde nos pusimos todos de acuerdo en un momento determinado, hace dos años, donde además avanza en una línea muy interesante, muy apasionante, que es el de no solamente poner el foco a la violencia de género de pareja o ex pareja, sino de todos los tipos de violencia que sufren las mujeres en esa línea de implementar el Convenio de Estambul en el Estado español. Y al final,

el conseguir ese pacto de Estado, llevarlo realmente en su desarrollo pleno al Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, el Convenio de Estambul aplicarlo también con esa visión más amplia de lucha contra todos los tipos de violencia hacia las mujeres, yo creo que es al final uno de los retos que tenemos como Ayuntamiento y donde luego os ofrezco ahí mi mano y la puerta abierta para trabajar conjuntamente.

Luego quiero poder exponeros, y además como voy de tiempo regular, en esta línea precisamente, y luego en la comparecencia quiero exponerlo, tenemos un plan preparado con quince prioridades muy claras, muy definidas, muy concretas que quiero trabajar con cada uno de los grupos políticos, con todos los grupos políticos para que sean las quince prioridades para abordar el tema de la violencia de género en esa visión más amplia de violencia contra las mujeres en el Ayuntamiento de Madrid. Esos quince puntos, esas quince prioridades quiero que sean el primer borrador sobre el que trabajar y que podamos trabajar todos los grupos políticos conjuntamente. De hecho, vamos, me gustaría que esta misma semana pudiéramos concretar ya las reuniones con cada uno de los grupos y que pudiera ser ese documento el primer marco sobre el que trabajar conjuntamente un tema tan prioritario como es esa parte de violencia hacia las mujeres.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Aniorte. Ha consumido prácticamente el cien por cien de los tres minutos de los que dispone.

Señora Pacheco, por favor, continúe.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Pues sí, la violencia machista sigue siendo una lacra para nuestra sociedad. Como sabemos, ha muerto asesinada otra mujer este fin de semana, y el pacto de Estado, como decía el señor Aniorte, son unos mínimos imprescindibles en que nos hemos puesto de acuerdo todos los grupos. Consiste en hablar de prevención y de asistencia, los dos planos, y espero que tenga los dos en mente.

También he visto, he escuchado con satisfacción que tiene en cuenta el Convenio de Estambul y todas las formas de violencia género.

El Grupo Socialista, además, junto con el apoyo de Ahora Madrid, presentó una proposición para blindar Cibeles de quienes cuestionan la violencia género, pero en esta proposición el PP votó en contra y Ciudadanos se abstuvo, yo por recordar un poco también el pasado de la historia. De hecho, el Partido Popular en su programa electoral tenía una medida para combatir el problema, que es atender temporalmente a las víctimas de violencia de género en la Red de Viviendas Solidarias de la Comunidad de Madrid. Solamente cuando una mujer es maltratada, violada, asesinada, vejada, para ustedes tiene atención, no había una sola palabra de prevención. Yo, escuchándote, creo que va a cambiar la tendencia.

También se hablaba en el pacto de sensibilización pública de carácter permanente y lo primero que se hace es la retirada de pancartas, sacando una frase que tengo aquí del señor Martínez-Almeida diciendo que es para no hacer *marketing*. A

mí, la verdad, que decir *marketing* cuando hay decenas de muertes al año me parece cuanto menos frívolo. Por su parte, la señora Villacís lo que dice es que en sus distritos no se han bajado. Yo confío en que tú gobiernes para toda la ciudad, para los 21 distritos, con una coherencia de políticas y no solo para aquellos que os han tocado.

Por su parte, y tengo que traer a colación la postura de Vox, de cuyos votos dependéis, realmente ignoran absolutamente la violencia machista; lo que quieren es quitar subvenciones a aquellos que llevan mucho tiempo trabajando con las víctimas. Yo solo deciros que el 9 de julio, la Corte de Estrasburgo, la Corte de Derechos Humanos ha condenado a un país entero, a Rusia, por ignorar medidas específicas contra la violencia de género en un solo caso, en donde una mujer ha muerto. Curiosamente Rusia hace exactamente lo mismo que Vox: desdibujar sus medidas en la violencia intrafamiliar. Yo estoy segura que no va a ser tu manera de gestionar.

En el acuerdo 35 de PP y Ciudadanos hay medidas pero son escasas; ahora me hablas de 15 medidas y eso me resulta bastante tranquilizador. Te pido en ese aspecto una dosis de innovación, no solamente que mantengas lo habido, porque en derechos humanos o se avanza o se retrocede y en este caso concreto o se avanza o más mujeres van a ser asesinadas.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pacheco.

Tiene quince segunditos para concluir el turno, señor Anierte.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias.

Bueno, solo agradecer ahí esa mano tendida que he entendido también para poder trabajar conjuntamente esa área, y en la parte de la comparecencia pues desarrollo un poco esos 15 puntos prioritarios sobre los que trabajar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Gracias.

La Presidenta: Bueno, muchas gracias por cumplir los tiempos establecidos, y le paso la palabra al secretario para que continuemos con el orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada)

Punto 2.- Pregunta n.º 2019/8000732, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las medidas que va a adoptar el nuevo Gobierno municipal en materia de educación infantil de 0 a 3 años".

La Presidenta: Bueno, pues continuando con el orden del día, tiene la palabra, con el mismo esquema, tres minutos entre primera intervención y segunda, la señora Pacheco. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Muy bien.

Voy a usar mis tres minutos y luego te dejo que tú me respondas.

La ciudad de Madrid acumula un importante déficit de plazas de centros públicos de 0 a 3 años. Se suman más de 4.000 solicitudes al año. En 2011 había 54 escuelas municipales —lo sabrás— 22 ya construidas con el Plan E. En los cuatro años siguientes el gobierno municipal del PP construye 2 escuelas. Conscientes del problema, Ahora Madrid con el apoyo del Grupo Municipal Socialista ponen en marcha la construcción de 13 nuevos colegios de los cuales 11 ya están en marcha y 2 comienzan este septiembre. Es decir, en ese periodo se construyen seis veces más escuelas que en el periodo anterior.

El Partido Popular, de hecho, presenta una enmienda tratando de que se retiren todos los fondos para la construcción de escuelas y, paradójicamente, el resto del mandato se lo pasa urgiendo porque esas escuelas se construyan a tiempo. Ciudadanos no hizo ninguna pregunta al respecto, no mostró interés ni presentó ninguna medida para construir escuelas, de hecho no aparecen en su programa, lo que sí aparece son los cheques de guardería para las familias que se queden sin plazas en centros públicos, que serán miles, por otro lado. Sí es verdad que en el acuerdo de gobierno proponen implantar becas para escuelas privadas y al mismo tiempo, ahora sí, como caído del cielo, construir escuelas infantiles. No dicen ni cuántas ni dónde ni cuándo. Yo creo que cuando se cree en algo se propone con claridad. Nosotros creemos en la escuela infantil privada-pública y, por tanto, incluimos en nuestro programa la construcción de 20 escuelas nuevas.

Tampoco me parece viable, cuando se ha prometido una bajada de impuestos indiscriminada a todos los ciudadanos, decir que se va a construir escuelas infantiles, que se va a dar subvenciones privadas, que se va a otorgar miles de becas. Seguramente ahora me puedas aclarar cuál de todas estas es la prioridad.

Por su parte, nos preocupa que el Partido Popular de manera pública se ha mostrado favorable a entregar toda la red de escuelas a la Comunidad de Madrid. También preguntar si esto va a suceder. Nosotros, desde luego, nos opondremos porque no creemos en una educación infantil gestionada por empresas ajenas a la educación. Tampoco creemos que el criterio de la oferta económica más barata sea el que prime y muchísimo menos el no priorizar el proyecto educativo, su permanencia y las condiciones laborales del personal.

Espero que estas decisiones queden claramente reflejadas —estoy segura— con presupuestos y medidas concretas, y te pido que hagas todo lo anterior poniendo a los niños más pequeños y sus derechos en el corazón de tus políticas.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pacheco.

Para contestar, tiene el turno don José Anierte, y le recuerdo que tiene tres minutos a dividir entre los dos turnos. Muchas gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias, Maite.

La verdad es que está muy bien el que hayas preguntado en la primera comisión por un punto tan trascendental como es el tema de las familias; de hecho, nuestra área tiene el nombre de Familias, además con ese, con una visión diversa, como primer eje de nuestras políticas por algo, precisamente.

La verdad es que queremos que sea precisamente este gobierno, el nuestro, el gobierno que una de sus señas de identidad sea esa cercanía a las familias. Y uno de los problemas, lógicamente, que tienen las familias es el tema de la conciliación y paralelamente también esa educación universal de 0 a 3 años. Bueno, de hecho, desde Ciudadanos y el Gobierno del PP en la Comunidad Autónoma de Madrid hay que recordar que fuimos quienes conseguimos trabajar primero esa universalidad y esa gratuidad precisamente en la escuela infantil hace unos meses, que luego secundó también el Ayuntamiento, que se lo agradecemos ese paso hacia adelante, y lógicamente vamos a continuar en esa línea que la Comunidad y luego el Ayuntamiento continuó.

Las escuelas infantiles tienen una parte clave en ese apoyo a la conciliación de las familias, pero sobre todo también tiene una parte esencial en creer en la importancia del proyecto educativo y de educación en esos años, que además está hiperdemostrado que es fundamental el desarrollo educativo de los menores.

Pero, sobre todo, en lo que creemos es en la universalidad. Yo creo que hay que hacer una apuesta realmente por considerar el 0 a 3 de forma universal. Y para poder conseguir eso, y para poder conseguir eso ahora y no dentro de cincuenta años, hay que buscar fórmulas complementarias. Por supuesto que vamos a trabajar por construir más escuelas infantiles, por supuesto que no vamos a dejar de avanzar en ese sentido. El gobierno anterior hizo realmente la bandera de toda su política social en el tema de las escuelas infantiles; consiguió hacer más, yo creo, de las que se habían hecho en mucho tiempo, fue el gran logro de su política social, pero con eso solo se llega a abordar al 17 % de las familias, hay un 83 % de las familias que se quedan fuera de la escuela infantil. Y eso habrá que abordarlo también porque, paralelamente, aunque vayamos haciendo más escuelas infantiles, hay un 83 % de familias a las que hay que dar unas respuestas si creemos realmente en la universalidad, no solamente es: espere usted cincuenta años hasta que haya escuelas infantiles públicas suficientes. Entonces, se queda en, por una parte, trabajar para que haya más escuelas infantiles, por supuesto públicas, pero paralelamente buscar otros caminos paralelos para dar respuesta a esa

universalidad, a ese 83 % de familias, que se dice pronto.

Por tanto vamos a trabajar, por una parte, en conseguir avanzar en que pueda haber más escuelas infantiles, como no podía ser de otra manera, pero sobre todo también vamos, como ya aparecía en nuestro programa electoral, esa beca también infantil para poder apoyar a las familias que son rechazadas en la escuela municipal pública, poder darle lógicamente una solución también para apoyarlas y garantizar esa universalidad en la que creemos.

La Presidenta: Señor Anierte, vaya rematando.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Además también, lógicamente, creemos en mejorar el proyecto educativo, que también has hecho mención, y luego también buscar fórmulas innovadoras, como el Centro Cívico Intergeneracional, que también luego lo comentaremos en la comparecencia.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Y restan veinte segundos para la señora Pacheco para su segundo turno de intervención.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Comprendo la ratio de lo que me explica; la universalidad es un camino, nunca se consigue desde el principio, cualquier organismo de Naciones Unidas avanza lentamente hacia la universalidad, pero tiene que hacer una apuesta por los más desfavorecidos al principio, que no son precisamente todas las familias *ad initium*.

Con lo cual, nada, quedar a la espera de ver cuántas escuelas finalmente va a construir.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

Siento las interrupciones, pero los tiempos son los que son y el reglamento es el que es para todos.

Le paso la palabra al secretario para que continuemos con el orden del día. Gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2019/8000756, formulada por la concejala doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los Planes y medidas de intervención social que tienen previstos para el Barrio de Caño Roto del Distrito de Latina".

La Presidenta: Para formular la pregunta tiene la palabra doña María Teresa Pacheco.

Volvemos a repetir el sistema: tres minutos entre primer y segundo turno. Por favor, respeten los tiempos. Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta**: Sí.

Hoy traigo Caño Roto como podría traer uno de los muchos barrios desfavorecidos de nuestra ciudad, uno de esos que se van deteriorando ante nuestros ojos, uno de esos que las vecinas y las asociaciones vecinales sacan adelante ante nuestra ausencia, con sus propias fuerzas y medios.

Es un barrio de renta media —seguro que te voy a dar datos que conoces, pero para el resto— anual del 21,5 inferior a la del resto del distrito, de un 38,6 al resto de la ciudad, con una tasa de desempleo muy alta, un barrio de un perfil educativo muy bajo, por tanto con una tasa muy alta de fracaso y abandono escolar; es el barrio de Caño Roto de La Latina.

Yo al visitarlo lo que pude ver son problemas de convivencia e integración serios, en especial en los poblados de absorción; problemas de inseguridad, necesitan actuaciones urgentes que acometan la ocupación y el tráfico de estupefacientes; malas condiciones de vivienda, infraestructuras y limpieza. El barrio no tiene un solo centro cultural, una sala de lectura, una biblioteca, y en cuanto a servicios sociales tienen un centro de mayores. Necesitamos, yo creo que es evidente, un compromiso integral con este barrio. Hasta ahora no ha habido un plan integral para sacarlo adelante, de hecho hace dos años pidieron simplemente dejar unos objetos mientras reformaban su local los vecinos que están sacando el barrio adelante y ni ese permiso se les dio por parte de la Agencia de Empleo.

El Partido Popular no solamente no ha hecho una intervención integral sino que, a mi modo de ver, ha cometido un error garrafal, que es dejar a medias las obras del Polideportivo Gallur, que es la única opción de ocio saludable y deporte que tiene esta gente.

Les pedimos urgente tres cosas: mantenimiento y ampliación de las líneas derivadas del PIBA, actualmente en tramitación; un plan de empleo para la dinamización del barrio con programas que generen hábitos de inserción laboral-municipal; mantenimiento de la línea de mediación y resolución de conflictos en centros educativos ampliándola en CEIP, asociaciones y vecinos y, por favor, comenzando desde la infancia porque es el único momento donde podremos asegurarles un futuro mejor.

Por tanto, un urgir a crear este plan integral para Caño Roto, para sacarles de la sequía municipal, para dotarles de servicios públicos de calidad, para solucionar sus problemas de convivencia y con vocación de permanencia.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pacheco.

Y en este caso, para responder a la pregunta tiene la palabra don Emiliano Martín González, que es el coordinador general de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Le recuerdo el mecanismo: son tres minutos a dividir entre los dos turnos de intervención.

Muchas gracias.

El Coordinador General de Familias, Igualdad y Bienestar Social, **don Emiliano Martín González**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, buenos días, y quiero mostrar mi satisfacción por poder estar entre todos ustedes afrontando los problemas de nuestra ciudad, a la que todos creo que nos debemos.

Por sintetizar las actuaciones que desde los servicios sociales municipales se vienen realizando en este barrio de Madrid, podríamos resumirlas en tres grandes líneas: Un desarrollo del plan integral, del PIBA, que está vigente actualmente y que además es herencia, continuación de uno anterior que se inició en el año 2009. Todo el trabajo individual y familiar, grupal que desarrollan las compañeras desde los servicios sociales, sobre todo del centro de servicios sociales de Gallur, y la lógica coordinación entre ambas acciones, las que son, digamos, de carácter comunitario, preventivo, y todas las que son de carácter más rehabilitador o más asistencial. Además, se han hecho algunos estudios para la detección de personas en situación de emergencia social que también son relevantes porque, como todos sabemos, el diagnóstico es fundamental a la hora de implantar políticas sociales.

Efectivamente, no es el momento ni hay tiempo para detenerse en cada uno de estos barrios y Caño Roto es, desgraciadamente, un clásico dentro de tantos y tantos barrios de nuestro municipio. Es curioso porque fue un referente de la vivienda social en el año 57, cuando se creó, sin embargo es verdad que toda la situación de inseguridad, desempleo, pobreza, niños y niñas y adolescentes, jóvenes en conflicto social, con riesgo de desprotección, hacen de él una zona realmente difícil y compleja.

Yo creo que se está trabajando y se está trabajando bien, pero sin duda tiene razón la portavoz socialista cuando dice que hay que seguir trabajando con medidas cada vez más integrales y además en el medio-largo plazo. Quizá lo interesante de este barrio, como digo, es que el I Plan de Barrio que se aplicó allí fue la primera fase del año 2009 a 2017, y en este momento, que es lo que les voy a apuntar brevemente, se está trabajando con una nueva metodología, que yo creo que desde el Área de Coordinación en los últimos tiempos se ha trabajado muy intensamente con los distritos y con los planes de barrio. Yo creo que es una metodología mucho más interesante que las antiguas, una metodología más participativa, más vinculada al barrio, más integral, más operativa, con una mayor temporalidad, y en este momento las actuaciones que se están desarrollando tienen un horizonte hasta el año 2021.

Puedo contarles, acabo de aterrizar en el área, las grandes líneas que desde los servicios sociales, al menos, se están impulsando. Se están impulsando, por un lado, desarrollo de actuaciones del propio departamento...

La Presidenta: Señor Martín González, ha agotado su tiempo. Si quiere concluir, pero muy brevemente.

El Coordinador General de Familias, Igualdad y Bienestar Social, **don Emiliano Martín González**:

Solamente talleres de prevención de conductas de riesgo, talleres de apoyo a cuidadores de personas mayores, personas con problemas de enfermedad mental y personas con discapacidad, de atención social a mujeres mayores y mujeres de origen extranjero, y luego realización de un conjunto de actividades de carácter comunitario que, digamos, cohesionen, den mayor cohesión al barrio. Esas son las grandes líneas que se están comenzando a trabajar en esta nueva etapa de Plan de Barrio.

La Presidenta: Señor Martín, esta Mesa es flexible pero, de verdad, que pedimos, por favor, que respetemos los tiempos de manera voluntaria. Muchas gracias.

Para concluir con el segundo turno, tiene la palabra la señora Pacheco. Le quedan veintiocho segunditos, un poquito más, quizá por la flexibilidad, pero por favor vamos a intentar ajustarnos a los tiempos.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Nada, darle las gracias porque veo que está en su radar, que es la primera preocupación; segundo, que tienen ideas nuevas. Decirle que de momento los resultados no se ven; los resultados sociales son a largo plazo, lo comprendo. Me gustaría muchísimo, luego cuando tengamos la oportunidad, que me dé estas medidas con una temporización y con unos resultados esperados que nos tranquilicen un poquito más.

Muchas gracias.

La Presidenta: Bueno, muchas gracias.

Continuamos con el orden del día y le damos la palabra al señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2019/8000762, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer "la razón de la retirada de las pancartas de condena de la violencia machista en algunos de los edificios municipales".

La Presidenta: Bueno, pues para continuar con la tramitación de este punto del orden del día, tiene la palabra doña Rita Maestre Fernández. Repetimos el procedimiento: tres minutos a repartir entre dos tiempos.

Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta. Verá que yo soy disciplinada con los tiempos, incluso a veces me sobran algunos segundos.

Lo primero es saludar a todos, darles la bienvenida. Es una primera comisión y, en principio, debería servir, o al menos así me lo planteaba yo, para escuchar las propuestas, las líneas estratégicas que tienen los delegados y las delegadas en las distintas áreas, y dar también la bienvenida, además de a los miembros de la comisión, al nuevo equipo directivo y desearles un buen trabajo.

La razón de la pregunta es porque el tema me parece, digamos, grave —digamos no, grave—, de especial gravedad y por eso me salto un poco este primer día, esta primera comisión de explicación, porque creo que no solo yo, no Más Madrid, sino la ciudad de Madrid merece una explicación de este hecho que va, precisamente, en contra de lo que debería ser una prioridad y una responsabilidad de todos, que es luchar contra la violencia machista en la ciudad de Madrid.

La Presidenta: Muchas gracias.

Desde esta Presidencia agradecemos mucho ese rigor en los tiempos.

Para contestar a la pregunta, tiene la palabra don José Anierte Rueda. Delegado, tres minutos, por favor. Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias.

Como hemos comentado antes con la pregunta de Maite, yo creo que queda claro nuestro compromiso en la lucha contra la violencia de género. No vamos a dar ni un paso atrás, de hecho queremos dar muchos hacia delante y esas 15 medidas prioritarias, que luego comentaré en la comparecencia de forma extensa, nos comprometemos a trabajarlo cuando queráis, y espero que de hecho podamos salir de aquí con una reunión fijada con todos los grupos para empezar a trabajar sobre ellas.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Anierte.

Vuelve a tener la palabra doña Rita Maestre para continuar con su turno.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Pues por supuesto estaremos en esa reunión y en las que sean necesarias para sacar adelante, entiendo, un pacto de Ayuntamiento contra la violencia machista, pero lo cierto es que hemos empezado con mal pie, hemos empezado con una cuestión que no es solo simbólica sino que demuestra una cierta posición ante el tema por parte sino del conjunto del gobierno municipal, sí de algunos de sus concejales.

Yo entiendo —porque también he estado en el gobierno en los últimos cuatro años— que siempre hay una cierta tensión entre la responsabilidad y las actuaciones de las juntas de distrito con las de las áreas de gobierno y que a veces es difícil casar, digamos, esas dos estrategias, pero creo que hay cuestiones en las que la descentralización no cabe y una de esas cuestiones es la lucha contra la violencia machista. No puede depender en suerte de quién te ha tocado de concejal de distrito la responsabilidad o

la prioridad que se le dé desde la junta municipal a un tema tan importante. Y para eso está el área, para eso están las áreas, que fijan políticas estratégicas en el conjunto de la ciudad; para eso está, entiendo, usted o tú delegado.

Ayer inauguraste un mural precioso, *Mujeres Árbol*, y yo creo que esa debe ser la política general del área en todo el conjunto del Ayuntamiento, y creo que no cabe explicarlo por razón de la pertenencia política o partidista, digamos, de cada uno de los concejales, y creo también que no debe en ese sentido haber cabida para las posibles tensiones que pueda haber con el socio tercero de gobierno, el socio externo de gobierno. En este grupo no se niega la violencia machista, en este grupo, de hecho, se coloca como una prioridad absoluta, y creo que no lo hacemos solo como representantes de medio millón de madrileños sino de un conjunto de la ciudadanía madrileña que cree que hay mucho que hacer en ese ámbito todavía. Y por eso lo que os digo, lo que te digo es que aquí vas a encontrar aliados para luchar contra la violencia machista en las cuestiones simbólicas, en las políticas públicas, en las políticas presupuestarias, en todo lo que sea necesario para acabar con una lacra que mata a muchas mujeres, treinta mujeres van este año en el conjunto de nuestro país, y que no tengáis la tentación de mirar a la derecha o muy a la derecha en esta cuestión porque ahí no vais a encontrar aliados, lo que vais a encontrar son negacionistas, y lo que hacen falta en esta ciudad y en este país son políticas públicas, coherentes, decentes y bien financiadas para que...

La Presidenta: Señora Maestre.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** ... a las mujeres no nos violen y no nos asesinen.

La Presidenta: Casi. Muchas gracias.

Para concluir con el turno, por favor, su segunda intervención, don José Anierte.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Señora Maestre, le agradezco, la verdad, esa mano tendida también. Yo espero salir de aquí con esa reunión para empezar a trabajar estas quince prioridades que luego comentaré. Pero yo creo que hay un punto de partida clave que es precisamente la seriedad ante este tema y el riesgo de caer en la frivolidad con una cuestión que, como sabéis, hay 31 mujeres ya asesinadas este año; son 1006 las mujeres desde que se contabilizan desde 2003, y es un tema lo suficientemente serio para que pongamos el foco en las medidas concretas, en los hechos y no tanto en las pancartas.

Yo creo que es cierto que vuestro gobierno hace cuatro años, a lo largo de los cuatro años puso mucho foco en las pancartas y en el valor de las pancartas en general, pero yo creo que debería haber un aprendizaje en ese sentido. O sea, como bien le habrá podido comentar su compañera Higuera, por ejemplo, la pancarta de *Bienvenidos refugiados* pues luego se traducía en que los refugiados estaban durmiendo en la calle o en parroquias, y ahí estaba la

pancarta, ¿no? De hecho a usted, señora Maestre, le encantaba, vamos, en su tuit, de hecho lo tengo por aquí, ponía *Bienvenidos refugiados*. Mientras usted tenía esto en su tuit, había 200 —me lo confirmaron las parroquias que eran 200; se lo pueden confirmar mis compañeros de Equidad—, 200 personas viviendo en parroquias ha habido en el último año. Entonces, claro, pues al final lo que necesita la gente son hechos no pancartas, sea hablando de refugiados o siendo o hablando, por supuesto, de violencia machista. Entonces, en los hechos es donde yo creo que nos vamos a entender, en esas quince prioridades que le pongo encima de la mesa seguro que nos vamos a entender, y yo creo que me debo centrar en que lo que lo que necesita Madrid y la ciudadanía y las mujeres que sufren violencia en esta ciudad es que nos entendamos precisamente en ese foco: en los hechos.

Gracias.

La Presidenta: Bueno, pues muchas gracias.

Continuamos con la tramitación del orden del día y le damos la palabra al secretario para ello.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2019/8000763, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer su posición actual respecto a la supresión de la denominada como "tarjeta de vecindad" y, en su caso, cuál sería la alternativa a la misma, teniendo en cuenta el parecer expresado hasta ahora, favorable a dicha supresión.

La Presidenta: Bueno, pues para formular la pregunta con tiempo de tres minutos máximo a dividir entre dos intervenciones, tiene la palabra el señor Barbero Gutiérrez.

Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Javier Barbero Gutiérrez:** Muy bien. Gracias, Enma.

Buenos días a todas y a todos.

Señor Anierte, recordarle que al día de hoy hay familias con niños en la calle y en parroquias, y la responsabilidad es de usted.

Ahora continuamos con la pregunta que le he hecho.

Concretamente los datos hablan que de julio del 2018 a marzo de 2019, 303 tarjetas emitidas en centros públicos, en entidades colaboradoras, un taller de formación de cocina durante nueve meses remunerado con una beca de 400 € mensuales para un grupo pequeño, 12 personas, pero que han conseguido 8 de ellos estar trabajando y normalizando sus vidas.

Por otra parte, sabemos que la tarjeta no regulariza pero facilita, que eso es un elemento importante. ¿Qué aporta el curso? Aporta que sí ya está regularizado una alternativa laboral a la manta, que me parece que es importante por la precariedad de las propias vidas, y si no lo está, permitir el impulso de una regularización extraordinaria que pueda llevar inclusive a solicitud de arraigo. Insisto, es un facilitador de la regularización como tal.

¿Por qué muchas personas no acceden al empadronamiento, que esa sería una de las claves? Pues básicamente porque algunos tienen dificultades para establecer un domicilio concreto, porque otros, el dueño del inmueble no se lo permite y, sobre todo, porque hay mucho miedo a la vulneración de la Ley de Protección de Datos. Ustedes tienen compañeros de banda que exigen, que a ver si pueden ser detenidos y deportados con información que den hasta los servicios sanitarios, por ejemplo.

Entonces, ¿qué puede facilitar superar ese miedo, esas reticencias? Pues tener ventajas reales en el hecho de empadronamiento; por un lado, el compromiso de una Administración en no vulnerar la Ley de Protección de Datos; por otro lado, acceder a ingresos económicos reglados aunque sean temporales, y además acceder a la posibilidad de un proceso de regularización extraordinaria y a todas las prestaciones que te pueden dar los propios servicios sociales y los derechos a los que tienes como persona que vives en esta ciudad. Y algo tan simbólico como real, y es sentir que hay una institución pública de una ciudad que te quiere acoger.

La tarjeta de vecindad no te da derechos preferentes, pero sí permite el acceso a los derechos que te corresponden por el hecho de ser persona y vecina de Madrid. La tarjeta de vecindad no otorga el derecho añadido, ningún derecho añadido, pero facilita el ejercicio de los derechos que hay. Empezamos con una experiencia piloto en Centro, queríamos ampliarla al resto de la ciudad porque entendemos que no hay inmigrantes de primera o de segunda en función del distrito en el que viven.

Gracias.

La Presidenta: Bueno, pues tiene la palabra para contestar a esta pregunta don José Anierte Rueda, por un plazo máximo de tres minutos a dividir entre dos turnos de intervención.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias.

Solo una puntualización con lo de refugiados. Ahora hay 50 refugiados durmiendo en parroquias, y este gobierno se avergüenza de ello. La diferencia es que 200 personas dormían en parroquias en el último año y ustedes se sentían orgullosos de eso.

(El señor Anierte Rueda muestra un documento).

Ponían pancartas como modelo: Nosotros sabemos acoger, es lo que decíais. Pues no, no los sabéis acoger.

Sobre la tarjeta de vecindad, además entiendo que no conoce bien, no sé si le han informado del todo lo que es la tarjeta de vecindad. Yo entiendo que lo has preguntado con toda tu mejor voluntad, señor Barbero.

Mira, la tarjeta de vecindad es un icono del *marketing* más demagógico que ha hecho Más Madrid en estos años. Es humo mediático además difícil de gestionar, de hecho se acordará... Se lo digo rápidamente.

En septiembre de 2016, la alcaldesa ya anunció este carnet, que entonces llamo «para la ciudadanía», como el DNI para los sin papeles; de hecho, en ese caso lo enfocaba a los manteros que tenían dificultad para identificarse. Luego, vendieron que facilitarían el acceso a los pisos de la EMVS, de hecho aquí está la señora Higuera que se lo puede confirmar. Y más tarde, de hecho el propio 19 de junio —mire en la Hemeroteca—, incluso en esta misma comisión la señora Higuera dijo que serviría para abrir una cuenta bancaria y que incluso ya habían hablado con los bancos para eso.

Pues todo eso fue mentira. La tarjeta de vecindad, como creo que ha dejado entrever, no sirve para nada. Pero el engaño no queda ahí. Luego defendieron que era una nueva vía para empadronar sin domicilio fijo. Falso, porque eso de hecho ya lo hacen las entidades sociales o lo pueden hacer, de hecho el Samur Social lo lleva haciendo desde hace muchísimos años; para eso no se necesita un trocito de plástico. También decían que era la puerta de acceso a los servicios sociales, a la biblioteca, a piscina. Falso, para eso si estas empadronado ya tienes acceso a ello. También se hablaba de que iba a certificar el arraigo. Falso, lo que certifica el arraigo es estar empadronado no una tarjeta de plástico; eso es lo que realmente te van a pedir: estar empadronado y la fecha de empadronamiento.

Entonces, ¿para qué sirve la tarjeta? Lo único para engañar a la población más invulnerable de Madrid y para estigmatizar, porque ahora hay dos tipos de personas empadronadas: unos, que tienen una tarjeta que el 99 % son inmigrantes sin papeles y el resto, empadronados. Acaban de estigmatizar y crear dos tipos de madrileños parece ser con la tarjeta.

Ahora que sabe todo esto, señor Barbero, ¿quiere realmente que esa tarjeta continúe?

La Presidenta: Bueno, pues para consumir su segundo turno, señor Barbero tiene la palabra. Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Javier Barbero Gutiérrez:** Pues bien, le diremos a alguna de las personas que en estos momentos están trabajando, que han regularizado sus vidas facilitadas por esa tarjeta, que todo lo que se ha hecho con ellos es demagógico, es un trocito de plástico y lo que se ha hecho es engañarles y que el señor Anierte les va a dar todas las herramientas. ¿Dígame cuál es la

alternativa para la gente que tiene dificultades para empadronarse, para regularizar sus vidas? Porque usted tendrá que elegir: o facilitar los procesos de integración social, sostenibilidad económica y regularización administrativa o seguir en la dinámica del acoso, la invisibilización y la exclusión de los que no han cometido un delito. Y tendrá que elegir con medidas concretas. Dígame si no lo quiere poner en marcha, cuáles son las alternativas.

La Presidenta: Muchas gracias.

Señor Anierte, tiene el segundo turno de palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Lo primero que debemos hacer es hacer un informe interno para evaluar la tarjeta, eso es lo primero que vamos a hacer. Y a partir de ahí, tomar la decisión de si continúa o si no continúa a partir de ese informe técnico e interno que vamos a elaborar.

Y lo segundo, desde luego, no vamos a hacer una política con los más vulnerables de pancarta, eso es lo que no vamos a hacer, intentando vender una tarjeta que luego no sirva para absolutamente nada, sí, para dar trabajo a ocho personas que le puedo asegurar que sin la tarjeta lo hubiéramos conseguido igualmente. ¡Ocho personas! Es que es brutal. Todo el *marketing* que ha utilizado para luego ocho personas, ¡es que tela!

Bueno, medidas concretas, que es lo que me pide.

Durante cuatro años la señora Higuera no consiguió hacer un plan de inmigración, es que no está ni el borrador. El Plan Madrid Convivencia Social Intercultural que tenía al gobierno del PP caducó y Marta Higuera no consiguió hacer en cuatro años un plan. ¡Bestial! Nosotros sí lo vamos hacer y me comprometo aquí a tenerlo.

La Presidenta: Señor Anierte, por favor, su tiempo.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Luego, es cierto que comenta lo del empadronamiento y lo que facilita el empadronamiento, y le puedo asegurar que se puede facilitar el empadronamiento sin inventar tarjeta de plástico que engaña a la ciudadanía más vulnerable.

La Presidenta: Gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día y para ello le damos la palabra al secretario.

Gracias.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Dentro del apartado comparencias, y de conformidad con el acuerdo adoptado en Junta de Portavoces, se van a sustanciar ahora conjuntamente los puntos número 6, 7 y 8 del orden del día debido a la similitudes que guardan entre sí. Los tres son

solicitudes de comparencias del delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Solicitud de comparencia n.º 2019/8000719, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, en relación con "la política general que se va a llevar a cabo en el Área, los objetivos principales que se quieren alcanzar en el mandato y los medios para conseguirlo".

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 7 y 8 del orden del día, que contienen las comparencias números 2019/8000735, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, " a fin de que explique las líneas generales a desarrollar en los temas de su competencia a lo largo de la presente legislatura" y 2019/8000737, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, a petición propia, "al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular").

La Presidenta: Durante la Junta de Portavoces se ha acordado tramitar conjuntamente estas tres comparencias, con lo cual vamos a hacer una breve introducción de cinco minutos cada uno por parte de las dos solicitantes y quince minutos, en su caso, para el señor Anierte para establecer las líneas generales.

Comenzamos con la portavoz de Vox, doña Arantza Purificación Cabello López. Tiene cinco minutos, por favor, para presentar la iniciativa. Insisto, por favor cifiámonos a los tiempos.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Vox, **doña Arantza Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señora presidenta, señor secretario, concejales.

Esta es la primera oportunidad que tiene Vox para dar su voz a muchos madrileños que les han dado su confianza para tener una visión diferente de las cosas.

Lo primero que queremos hacer es felicitar al señor delegado, que le deseamos mucho éxito en el ejercicio de sus nuevas responsabilidades ya que, cuando uno trabaja con personas y con personas que tienen situaciones de dificultad, sus éxitos van a ser el beneficio de ellos; así que felicidades.

Además queríamos conocer la política general a través de la comparencia que hemos solicitado y si también conocen un mapa de situación de los colectivos a los que hay que atender, porque no nos gustaría que ocurriera lo que ocurrió cuando llegó el gobierno de Ahora Madrid, donde había 200.000 niños

que estaban en situación de extrema necesidad porque estaban hambrientos, y que de repente, de un día para otro, pues desaparecieron. Entonces eso no nos gustaría que ocurriera.

También desde Vox consideramos que las ayudas que se concedan deben ser reales, eficaces y alejadas de los sectarismos ideológicos. Así que me gustaría saber si conoce algunos informes como los que ha elaborado Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, que recogen una serie de personas, que a lo mejor no están reconocidos como colectivos vulnerables, como son aquellas mujeres españolas, con estudios, en situación de paro, con hijos, que a lo mejor están en una situación de necesidad y que por un problema de vergüenza es un colectivo que a lo mejor, por considerarse que está dentro de lo que consideraríamos vergonzante pues no resulta visible. Queremos saber si tienen datos sobre este tipo de personas y qué actuaciones podrían tener para su cobertura.

Con respecto a las subvenciones nominativas, estamos muy preocupados por la red clientelar que en estos últimos años se ha creado con esta externalización de los servicios, que en muchos casos lo que han fomentado es precisamente la creación de esa red clientelar, y nosotros ya le avisamos que íbamos a hacer efectivo el programa de gobierno que hemos firmado con el PP exigiendo una auditoría de todas estas subvenciones para saber si han cumplido su finalidad.

En cuanto a temas concretos, como los servicios que presta el Ayuntamiento de Ayuda a domicilio y Teleasistencia a personas no dependientes, querría saber cuál es la lista de espera y cuál es el periodo medio de acceso a la prestación desde su solicitud.

También nos interesaría saber qué tipo de colaboración vamos a tener con la Comunidad de Madrid, porque también sería importante no tener duplicidades y ser más eficientes a la hora de prestar los servicios.

En cuanto a los trabajadores sociales, les quiero dar, al colectivo de personas que se dedican a este trabajo, trabajadores sociales que hacen la primera evaluación de la dependencia, pues felicitarles por su gran trabajo y que somos conocedores desde nuestro Grupo Vox de las dificultades que están teniendo, porque tienen un verdadero déficit en su número y esto pues al final les crea bastantes dificultades a la hora de desarrollar su trabajo.

En cuanto al acoso escolar, también nos gustaría conocer si tienen pensado realizar actuaciones específicas con el fin de atajar este grave problema.

También desde Vox apoyamos a nuestros mayores y les felicitamos por la iniciativa que han tenido de crear una unidad independiente, una dirección general de atención a los mayores. Nosotros consideramos que se debe mantener la dignidad de todos los mayores haciéndoles responsables de su itinerario vital con independencia de su edad. Entonces, bueno, pues nos congratulamos de la creación de esta unidad.

Y, por último, nos gustaría que nos dijera si existe alguna noticia sobre la reunión que han solicitado al Gobierno en relación con la saturación de los albergues que está sufriendo Madrid con la llegada de personas que han pedido asilo.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Cabello.

Para presentar también la iniciativa como solicitante, tiene la palabra doña Marta Higuera Garrobo por un plazo de cinco minutos. En caso de que exceda, ya sabe que se les descuenta del tiempo total de la comparecencia.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Muchísimas gracias y muy buenos días.

En primer lugar, quiero comenzar deseando al delegado y a todo su equipo que nos ha presentado esta mañana, muchos éxitos, mucha suerte. Todos los éxitos que tenga en su área van a redundar en favor de la ciudadanía y, por lo tanto, le deseo de verdad muchos éxitos y todo lo mejor.

Permítame también recordar en esta primera intervención, agradecer el trabajo del personal directivo que me acompañó cuando era yo delegada en la etapa anterior. Ninguna de estas personas, que son grandes profesionales, están ahora en el equipo del señor Anierte, pero sí me gustaría reconocer públicamente el trabajo y dedicación que tuvieron cuando estaban al frente de las direcciones generales del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

Dicho esto, señor Anierte, he solicitado su comparecencia para que nos exponga las líneas generales que pretende desarrollar en su área de gobierno a lo largo de estos próximos cuatro años, pero le quiero significar nuestra preocupación por cómo ha comenzado.

Mire, en primer lugar, no hay más que ver la denominación que le ha dado al área: Familias, Igualdad y Bienestar Social. Nosotros pusimos Equidad, en primer lugar, y no hablamos de servicios sociales sino de Derechos Sociales. Ya sé que a los partidos conservadores les gusta mucho más lo de servicios, lo de la concepción asistencialista, la acepción benéfica y claramente trasnochada, esto era en los años sesenta. Yo le pregunto dónde quedan esos derechos sociales y me gustaría que me contestase a esa pregunta.

Por si eso fuera poco, comienzan la denominación con la palabra «familias». Lo mismo que en la Junta de Andalucía, entiendo que es un claro guiño a sus socios de Vox, con los que luego intentan hacemos creer que no se sientan, pero, en fin, está claro que se sientan.

Dejando aparte la denominación de esta área y entrando en sus competencias, empiezo por las de igualdad.

Aunque ya hemos hablado de ello en esta comisión, sí que me gustaría que me explicara si va a seguir con la demagogia de ir a los actos, ayer fue a

uno, y hacer discursos vacíos acerca de lo importante que es la lucha contra la violencia de género. Usted no ha dicho si va a volver, no nos ha contestado a la pregunta de si va a volver a ordenar que pongan las pancartas que se han retirado. Mientras no dé usted esta orden, le repito que es usted el competente y quien debe velar por ello, pues todos los discursos que hace suenan realmente a vacío. Las pancartas son un instrumento, un instrumento importante; no es solo colgar una pancarta y ya está, es un instrumento importante de concienciación a la ciudadanía, de decirle a la ciudadanía que el Ayuntamiento está con esas mujeres, con todas las mujeres.

También le puedo decir que en este tema también de su competencia de igualdad, debería usted velar por la observancia de la guía del lenguaje inclusivo, por ejemplo empezando por el alcalde. Puede usted observar ese saludo de bienvenida que hizo a todos los funcionarios y a todos los madrileños, obvió por supuesto a todas las funcionarias y a todas las madrileñas. Debería usted, ya que es su área, velar por que este lenguaje inclusivo sea respetado por todos, incluido el alcalde, como ya le digo.

De todas maneras se lo voy a poner fácil, dígame simplemente si en las materias transversales y trascendentes que son de su competencia le parece bien que cada distrito o que cada concejal haga lo que considere oportuno, si unos distritos pueden colgar las pancartas y otros no porque, en fin, no son sus distritos y, por lo tanto, le parece bien esto, o si es solo en esta materia de igualdad, donde no se atreve usted a imponerse, a dar la orden, no vaya a ser que se enfade algún partido de los que luego vayan a necesitar sus votos para sacar adelante alguna iniciativa.

En cuanto a la parte denominada «bienestar social», no voy a entrar a discutir la denominación, ya le digo, es una denominación de los años 60 pero, bueno, sí me parece muy importante que me diga si se compromete a incrementar el presupuesto para la intervención social tal y como se hizo en el anterior mandato todos y cada uno de los años en los que estuvimos nosotros al frente de este gobierno.

Y me voy a permitir pedirle algo y es que cuando haga referencia a los datos sea usted claro y no los dé incompletos o sesgados como acostumbran, porque el año pasado el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo ejecutó más del 93 % del presupuesto, es fácil comprobarlo, está colgado y son los presupuestos, le digo, ejecutó más del 93 % del presupuesto y este año se ha encontrado usted con unas cifras de ejecución y de tramitación de convenios inmejorables, con todos los grandes contratos del área tramitados y tan solo pendientes ahora ya de su firma.

Y hablando de presupuestos, una cosa que sí que me preocupa es la posición que ocupa el área en el listado de las áreas de gobierno, aunque ustedes van a decir que, bueno, esto no tiene ninguna importancia; yo creo que esto nunca es casual y desde luego me da que pensar que vienen malos tiempos para los derechos sociales, y se lo digo porque ha pasado de ser la primera tenencia de Alcaldía el Área de Derechos Sociales a ocupar el puesto octavo de las

nueve áreas de gobierno que configuran este nuevo Ayuntamiento.

No obstante, como somos conscientes de que Madrid necesita seguir trabajando para disminuir la desigualdad y hacer frente a la exclusión social, ya anuncio que le vamos a proponer en un próximo Pleno un gran pacto por lo social en la ciudad de Madrid, un gran pacto por lo social con una apuesta clara por los derechos sociales, por la igualdad, por un modelo de atención social público que conjugue la mejor atención posible a la ciudadanía con la eficacia de la gestión, y unas condiciones dignas para las y los trabajadores sociales. Y espero de verdad que ustedes voten a favor de esa iniciativa porque así podremos seguir trabajando entre todos por la ciudadanía más vulnerable y necesitada de la ciudad de Madrid.

Y dicho esto, y desde el respeto a sus decisiones como delegado, le agradecería que me contestase a una gran preocupación que recojo de varias entidades y que me dijera si pretenden mantener o suprimir, tal y como hemos escuchado incluso hoy en la intervención que ha precedido a la mía, si va usted a retirar las subvenciones que se tramitan desde el área como, por ejemplo, las de la Fundación Asispa para el Programa de acogida temporal de atención de necesidades básicas para personas migrantes y en situación de vulnerabilidad; o las de las Hijas de la Caridad, para el funcionamiento del comedor y el centro de día para personas sin hogar; o las de la Cruz Roja, para la acogida temporal y atención de necesidades básicas a personas solicitantes de protección internacional; o la de Cáritas, para la atención a mujeres en situación de exclusión social; o la de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado; o de la Asociación Católica Española de Migraciones. Quiero decir que estas son exactamente todas las subvenciones. Creo que queda claro el sentido de estas subvenciones y espero de verdad que, aunque algunos tengan la desfachatez de llamar despectivamente «chiringuitos» a entidades de tan gran calado social, ustedes no se dejen influir y, desde luego, mantengan estas subvenciones y todo lo que ellas conllevan, pero sí me gustaría que en esta primera comparecencia tranquilizase a estas entidades y les dijera si efectivamente va a mantener o va a retirar estas subvenciones.

Por otra parte, hay otra cosa que nos preocupa...

La Presidenta: Señora Higuera, le recuerdo que está consumiendo tiempo del siguiente turno.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Marta María Higuera Garrobo: Sí.

Por otra parte, y según el decreto de competencias, la Agencia para el Empleo ya no está en su área y me gustaría saber cómo va a garantizar que se mantenga la magnífica coordinación que se ha conseguido desde la Agencia para el Empleo y la atención social primaria porque, como usted conoce, resulta muy muy importante esa atención integral desde los servicios sociales y los recursos de la Agencia para el Empleo.

Hablando de otra cosa que, bueno, no es demasiado importante pero sí es de vital importancia para ellos, me gustaría saber si va usted a cumplir

con el compromiso adquirido de devolver el edificio de la calle Toledo a la Agencia para el Empleo.

Pasando a otros temas, quiero decirle que, bueno, no quiero entrar en esas apreciaciones que usted ha puesto en su tweet diciendo, en fin, cómo ha encontrado los servicios sociales, se lo voy a ahorrar, pero sí quiero que me explique qué piensa hacer en cuanto a la tasa de reposición y para que la ciudad de Madrid cuente con el número de trabajadores y trabajadoras sociales que necesita. Ya sabe que en el anterior mandato logramos, después de muchos años perdiendo efectivos, crear 45 nuevas plazas, pero le aseguro que esto no es suficiente y me gustaría saber cuál va a ser su política para que esto siga mejorando.

Y antes de escuchar su intervención, quiero preguntarle por dos cosas concretas.

La primera de ellas, también se ha mencionado aquí, es saber su política en temas de educación infantil, sobre todo lo que quiero saber es no si van a construir más escuelas, que doy por hecho que va a ser así, o si van a hacer los cheques para las escuelas privadas, todo eso está muy bien, pero lo que quiero saber es si van a asumir la tesis del Partido Popular y van a ceder la red municipal a la Comunidad de Madrid, perdiendo así la identidad y la indiscutible mayor calidad que tienen las escuelas municipales o si, por el contrario, va a seguir apostando por continuar lo realizado por el anterior gobierno. Como sabe, hay varias escuelas que están a punto de ser abiertas, espero que ustedes vayan a la inauguración, pero a las familias les interesa mucho más que esa sonrisa de inauguración, saber su respuesta hoy aquí. Dígame de verdad, contésteme si va a volver al sistema anterior o va a mantener el sistema de las escuelas infantiles que impulsamos desde este gobierno anterior.

Y la segunda pregunta es sobre temas de juventud. Me gustaría conocer concretamente si van a continuar con los programas que favorecen el desarrollo integral de las y los adolescentes y si van a prestar atención a programas como los afectivos-sexuales, que profundizan en la tolerancia, en el respeto a la diversidad. Y, por otra parte, si van a continuar con los programas de mediación social intercultural o con los programas de dinamización del ocio juvenil o si, por el contrario, van a suprimir estos dinamizadores como ya están haciendo con otros programas en los distritos.

Decirle, antes de terminar, que le tiendo la mano para todo aquello que sea mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y decirle que nos encontrará enfrente si da cobertura a políticas homófobas o de recortes de derechos de cualquier persona.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Higuera. Se ha excedido cuatro minutos diecisiete segundos del tiempo que tenía. Es verdad que es una potestad que está contemplada en el reglamento, pero, por favor, tomémoslo como algo extraordinario y que no se convierta en una rutina, por favor.

Tiene la palabra con su doble condición tanto de solicitante como de compareciente el señor José

Aniorte Rueda, delegado del área. Sí que, por favor, para ello tiene un turno de quince minutos, y sí que le rogaría que por favor se ciñera.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** Gracias, presidenta.

Bueno, pues lo primero yo creo que en esta comparecencia, que ya hay más espacio y tiempo para poder hablar, lo primero que toca es agradecer. Yo creo que hay que agradecer el pasado, agradecer ahí a la anterior delegada y a todo su equipo el trabajo hecho; yo creo que ha habido cosas que se han hecho bien, hay muchas cosas también estancadas que lógicamente vamos a impulsar, pero lo que se ha hecho bien, por supuesto que nuestro papel y lo que vamos a hacer es desarrollarlo, como no puede ser de otra manera. Y también al equipo anterior, a los directores generales, que sí queda Rosa Gómez, que está hoy con nosotros en el Área de Igualdad, pero bueno, al resto de directoras y directores generales que no están ya ahora en el gobierno, pues agradecerles también públicamente el trabajo realizado que ha sido muy bueno; he tenido ocasión de decírselo directamente, de forma personal, pero no queda de más y, por supuesto, hacerlo de forma pública y agradecer el buen trabajo hecho por los directores generales en la anterior etapa.

Lo primero el explicar la estructura, yo creo, el punto básico; ha habido un cambio de estructura, ha habido un cambio de estructura importante y yo creo que es importante explicarlo. Hay las mismas seis direcciones generales en esta unión que se ha hecho del Área Social y el Área de Igualdad, tal y como estaba hace dos años justo, en la época donde Marta Higuera recogía más áreas, y sobre todo hay un cambio fundamental, voy a comentar un poco los cinco cambios más señalables.

Por una parte, vuelve la figura del coordinador, que yo creo que es esencial y había una gran demanda de coordinar cada una de las direcciones generales para no generar reinos de taifas como estaba ocurriendo en cada una de esas direcciones generales porque, al final, esa pura coordinación se echaba en falta.

También, por otra parte, hay una Dirección General de Personas Mayores, que antes acaba de comentar la compañera de Vox, de hecho es la primera vez en la historia que hay una dirección general específica y exclusiva de personas mayores; es uno de los grandes retos, como luego comentaremos, que tienen todas las ciudades occidentales y especialmente Madrid, y hay que ponerse a ello y de ahí el que haya esa dirección general específica.

Hay una Dirección General de Atención Primaria e Intervención Comunitaria y Emergencia Social, pero fijaros que se llama Atención Primaria e Intervención Comunitaria, o sea, al final hay una declaración de intenciones muy clara de llevar la atención primaria hacia el trabajo comunitario, y también el propio nombre lo marca, que es precisamente la que va a

llevar Alejandro López, que era, como sabéis, el director gerente del Colegio de Trabajo Social de Madrid, nada menos; va a tener ese cometido que, como bien ha comentado la compañera Marta Higuera, es uno de los retos de esta ciudad el modificar realmente el modelo de atención primaria.

Y por otra parte, hay otro, la parte de Igualdad, que antes lo habéis comentado, pero bueno, es la parte de estructura. Yo creo que también esa parte de ni un paso atrás y el poder de hecho avanzar bastante en todo lo que podamos hacia delante con el consenso de todos, como hemos hablado, pues se refleja en la propia estructura de cómo queda Igualdad. Igualdad no queda como una dirección general como tenía Marta Higuera en su momento, que solo había una dirección general cuando estaba todo unido, sino que hay dos direcciones generales; se mantiene con la estructura, dos direcciones generales y tres subdirecciones generales, con la estructura tan fuerte que tenía cuando ha estado en la última etapa como área propia y separada.

Con lo cual, ahí también, o sea, esos son los hechos de los que hablamos precisamente, que también se manifiesta en la propia estructura, que es una estructura muy fuerte liderada más con Rosa, que es quien lideraba anteriormente toda la política de Igualdad como coordinadora, estructura fuerte y liderada por una referencia fuerte en el Ayuntamiento de Madrid como Rosa Gómez. Por tanto, esas son claves de la estructura.

Y sobre todo, hay otra clave que habréis podido ver, que es una Dirección General de Innovación y Estrategia Social. Nunca ha habido esa dirección general. Es una seña de identidad de lo que quiere que sea nuestro gobierno, que es el poner las políticas públicas, en este caso la política social, a la vanguardia. Madrid, no lo debemos de olvidar —todos aquí somos concejales del Ayuntamiento de Madrid—, es la primera ciudad de España, es la capital de España y es la tercera ciudad de Europa nada menos, y la política social no está al nivel, la política social está anclada en el siglo xx. La política social del ámbito del mayor, de atención primaria, que bien se ha comentado anteriormente, está en los años 80, está en pleno siglo xx aún, y Madrid no se puede permitir eso, no nos podemos permitir que Madrid, nuestra política social esté anclada en el siglo pasado. Por eso esa Dirección General de Innovación social; una dirección general, además, que va a trabajar, por una parte, en algo que se ha comentado, que es el tener datos.

Cuando hace más de cuatro años se llegó a decir y se habló de pobreza infantil, se habló de unos datos que al final se sacó a relucir que no se sabían, no se sabe qué dato hay de pobreza infantil en Madrid y es muy duro, y en cuatro años del anterior mandato no se ha conseguido saber qué dato hay de pobreza infantil. Pero tampoco sabemos el perfil de los mayores solos que hay en nuestra ciudad, ni tampoco sabemos tantas cosas imprescindibles, o de las familias monoparentales que existen en nuestra ciudad y su perfil. Es clave, es fundamental tener una foto social de la ciudad y no la tenemos. Ya, metidos en el siglo XXI como estamos, no tenemos, no somos capaces de tener una foto de la política social, o sea,

de la realidad social para poder abordarla. Necesitamos un diagnóstico social de la ciudad de Madrid, y para eso va a estar esa dirección general, que uno de los impulsos que va a tener es precisamente conseguir tener esa foto de la realidad social de la ciudad que no se ha conseguido en los cuatro años anteriores y ahora la vamos a tener.

Pero también es importante en esa dirección general traer la innovación, la innovación que hay dentro, que hay mucha innovación en el Ayuntamiento de Madrid interna, y muy olvidada y no puesta en valor, en los distritos; proyectos que han impulsado las jefas de departamento en diversos distritos y que los conocen ellas y poco más. Eso hay que ponerlo en valor y hay muchos de esos proyectos que son extrapolables a toda la ciudad. Y también buscar la innovación. Cuando busquemos la innovación social buscala donde haya que buscarla, ¿no? Ahora se va a buscar todo a Finlandia o incluso a Portugal, que hay mucha innovación social, pues habrá que ir a donde esté para traerla a Madrid y que en el futuro no tengamos que ir fuera a buscar la innovación sino que nos vengan a buscar la nuestra como ciudad de referencia en política social.

Y también esa Dirección General de Innovación y Estrategia Social va a tener la competencia de medir el impacto de la política social. Lógicamente para eso tenemos que tener un diagnóstico; si no sabemos de dónde venimos pues es difícil saber el impacto que tiene nuestra política social, pero es fundamental que al final en la política social consigamos estar al nivel de la salud, de la educación, que ya es hora, y que podamos ser capaces de medir lo que hacemos en el ámbito social. Para eso hay que saber de dónde partimos, por supuesto, y es fundamental también demostrar en qué medida nuestros proyectos sociales realmente tienen impacto en la vida de la gente, en la vida de los madrileños. Y de ahí también ver qué mejoras se pueden hacer, por supuesto. Y eso va a ser esa Dirección General de Innovación y Estrategia Social, que va a ser uno de los ejes de nuestro programa.

Metiéndonos ahí, ya en materia, hay varios ejes centrales de lo que va a suponer nuestra política.

Uno de los ejes va a ser precisamente el conseguir realmente hacer un pacto por la igualdad de oportunidades de inclusión. Yo le agradezco muchísimo a la señora Higuera que se haya empollado nuestro programa electoral porque, de hecho, el primer punto, el primer punto es ese pacto social que quieren llevar al próximo Pleno. Genial. Cópíenos y..., de hecho hay otros muchos puntos que nos pueden seguir copiando y pueden llevar al Pleno continuamente porque seguramente estaremos a favor; lo mejor y más fácil para que estemos a favor es ir copiándonos cada uno de nuestros puntos del programa, de hecho es el primer punto: Pacto social, precisamente para ponernos de acuerdo, para ponernos de acuerdo en un eje que tiene que ser central. O sea, la atención primaria, como bien saben ustedes, no se soluciona con un parche donde se modifiquen solo los horarios y el seguimiento de las citas a los trabajadores, hay que reformar realmente de forma profunda la atención primaria. No podemos estar anclados como estamos con una política de

atención primaria de los años 80, que fue cuando se ideó. Madrid no se lo merece, y no se ha merecido durante estos cuatro años seguir estancados en un tema tan prioritario, haciendo pequeños parches y planes donde se cambie el horario a los trabajadores sociales o se añadan más citas a sus horarios.

Por tanto, en esa reforma de servicios sociales de atención primaria, que lógicamente hay que buscar esa cercanía, la universalidad, lo comunitario que hemos hablado, lo preventivo, sobre todo dar más espacio a la intervención social, no quitársela en ningún caso, como se quería hacer anteriormente, sino darle espacio a la intervención. Ese debe ser uno de los ejes fundamentales de nuestra política en servicios sociales. Si no damos espacio a la intervención, no damos la oportunidad realmente a las personas de poder tener una segunda oportunidad en su vida, en poder ayudarle a que salga de esa situación; no solamente dar una prestación sino que esa prestación sirva para que salga hacia delante esa persona. Y para eso se necesita tiempo para la intervención, que en los trabajos sociales no sea, más del 60 % de su tiempo no sea papeleo sino sea para dedicárselo a las personas, a la intervención social. Eso es fundamental.

Y en eso espero que si ya establece un borrador de ese pacto social —que nosotros también lo estamos preparando, o sea que seguramente va a ser un punto de conexión que puede ser un buen punto de partida para trabajar en común, porque nosotros también estamos preparando ese primer borrador—, espero que en el tema de intervención renuncie a lo que tenía planteado anteriormente, que era quitarle tiempo a la intervención, y por favor incluya darle más espacio a la intervención social de los profesionales porque es fundamental para realmente dar una segunda oportunidad a las personas.

Y otro punto, por ejemplo, de servicios sociales que yo creo que es importante —incluso si ya lo añades en ese documento de pacto, genial— es el tema de quitar burocracia, de ser más cercanos los servicios sociales, de poder trabajar la prevención y en esa parte de trabajo comunitario. El hecho también —de hecho está en el programa también; a lo mejor ya lo tenían pensado meter en otra futura iniciativa— es la tarjeta monedero, es el hecho de poder facilitar —de hecho en Tetuán se está empezando a implementar, en Barcelona lleva ocho años funcionando la tarjeta monedero—, para facilitar las ayudas de emergencia a la ciudadanía y el poder, esas ayudas de alimentación, de ropa, de material escolar, el que se pueda desarrollar. Fíjate, esos son otros ejemplos que en los distritos funciona, ¿no?, hay innovación que desarrollan los distritos con la tarjeta monedero y son cuestiones que muchas veces no se ponen en valor y hay que ponerlo en valor y llevarlo a todos los distritos de Madrid, como llevaremos esa tarjeta monedero o tarjeta... Bueno, el nombre lo dejo al consenso de los grupos el poder definirlo.

Otra de las cuestiones también en este ámbito, en esa parte de dirección general, es el Plan de Convivencia Social e Intercultural, que antes hemos comentado en relación con la pregunta del señor Barbero. Madrid no tiene ahora mismo un plan de migración o plan de convivencia social e intercultural,

como se definía; no tuvimos ninguna planificación en el ámbito de migración, ninguna, salvo poner pancartas bien grandes en todos los sitios, pero no teníamos un plan; era una vergüenza, la verdad. Entonces, el que nos pongamos ya a tener un plan de migración o un plan de convivencia social e intercultural, como se llamaba cuando en 2012 caducó, yo creo que es una de las prioridades que tiene que tener este gobierno en el ámbito de inmigración.

Y ahí también contestar al señor Barbero, que justo me ha faltado el segundo para rematar.

Se puede facilitar el empadronamiento a la población muy vulnerable y se puede involucrar también al tercer sector y a las entidades sociales y al propio Samur Social en ello, pero para eso no hay que generar una tarjeta que genera unas falsas expectativas que no aporta más que nada. Es que todavía no sé para qué sirve la tarjeta de vecindad. Pero, bueno, el informe que se está logrando espero que me dé un poco más de luz en ese sentido.

En el ámbito también de jóvenes, que se ha comentado, yo creo que ha habido cuestiones interesantes, que es ejemplo de hecho de lo que vamos a desarrollar, como el tema del Enredadero, de ese apoyo con el tercer sector, en ese caso con el Injucam, y apoyar al tercer sector, a las entidades en desarrollar proyectos innovadores, como es Enredadero, en esa parte de ocio adolescente y juvenil.

También yo creo que el hecho de poder dar becas a jóvenes que están en barrios especialmente vulnerables para que se desarrollen plenamente en su carrera profesional y de formación, es una línea también clave.

Yo creo que también el trabajar con *coworking*, emprendimiento, en zonas especialmente vulnerables, de hecho en el programa electoral aparecía San Cristóbal y aparecía Pan Bendito como espacios donde se pueden a lo mejor iniciar estos proyectos, yo creo que también son clave. De hecho, antes se comentaba cómo nos vamos a coordinar con la Agencia para el Empleo. Por ejemplo, para poder desarrollar esto solo lo podemos hacer codo a codo con la Agencia para el Empleo; ya tenemos una reunión planteada esta misma semana para empezar a trabajar en ese sentido.

También el hecho de voluntariado europeo, por ejemplo el impulsar los programas de voluntariado europeo... Bueno, hay todo un desarrollo también en esa parte de juventud. Por ejemplo, por añadir otros dos puntos que se ha hecho bien en el anterior gobierno, que es una gran iniciativa, de las mejores que se han hecho con familias, es el tema de la Casa Grande, que ya en otras ocasiones lo he comentado, que yo creo que es un gran proyecto, que viene inspirado de Casa Verde que se ha desarrollado en Francia y fue lo más innovador que trajo el Ayuntamiento de Madrid en cuatro años; la verdad es que lo agradezco.

Y en ese sentido, vamos a trabajar también para impulsar proyectos que ha traído Más Madrid y que vemos que pueden ser interesantes para la ciudad.

También hay un tema de exclusión extrema. Lógicamente, yo vengo de ahí. Yo he estado veinte años trabajando con exclusión extrema, he estado veinte años trabajando con personas sin hogar, y de hecho estoy aquí sentado hoy por eso, por esa experiencia; si no hubiera tenido esa experiencia de salir cada noche al encuentro de las personas sin hogar no estaría hoy aquí sentado como delegado. Esa fuerza que me dio el conocer la realidad, el empaparme de ella es lo que me trae aquí ahora intentar luchar para cambiarla, precisamente.

Por tanto, el tema de la exclusión más extrema no lo voy a olvidar, de hecho he traído al mejor director general que puede ser para trabajar en esa área, precisamente, y para poder conseguirlo, erradicar el sinhogarismo, o si no es erradicarlo realmente, poder abordarlo con una gran profundidad y poder abordar la emergencia social de nuestro ámbito para desde el alojamiento y el empleo poder cambiar realmente la política de exclusión más extrema de personas sin hogar que tiene el Ayuntamiento, es clave. Y dentro de eso, que también aparece en el programa, también lo habrán visto, es el tener mujeres sin hogar; el tener mujeres sin hogar es un ámbito que está bastante olvidado, que está muy desconocido y es un ámbito también en el que nos comprometemos a poner el foco y en breve, de hecho, se verán los resultados.

Por ultimar con el tema de familias, el tema de familias monoparentales; de hecho conseguimos presentar una iniciativa el año pasado, con el apoyo de todos los grupos, que iba muy enfocada a mujer sola con cargas familiares. Y es uno de los focos que por supuesto queremos poner, porque es el foco de la pobreza infantil y es el foco también de la pobreza femenina, que si recordamos ha aumentado en los últimos cuatro años la pobreza femenina en Madrid y va muy vinculado con ese perfil de madre sola con carga familiares y sin redes de apoyo, y por tanto ese va a ser también uno de los focos, el conseguir que Madrid sea también la mejor ciudad para crear una familia con esa «s», que parece que no le gusta la «s» en familias, pero esa «s» de diversa y de concebir todos los modelos de familias está delante como estandarte en nuestra área por algo, aunque hay algunos aquí al parecer de Más Madrid que no guste.

El Presidente: Señor Anierte, ha consumido los primeros quince minutos de su intervención. Le recuerdo que puede acumular minutos de su segunda intervención pero, por favor, que sea algo extraordinario, así que vaya concluyendo, le rogaría.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Vale.

Pues solo mencionar dos cuestiones más y dejo la segunda intervención para hablar de ese plan de 15 prioridades en relación con la violencia contra las mujeres.

Solo mencionar cuatro cosillas más.

El hecho del acoso escolar por supuesto que lo vamos a tener en el ámbito, y además también para proteger a los niños LGTBI, que de hecho dentro del

acoso escolar es uno de los ámbitos también especialmente sangrante.

El tema del informe de la EAPN en relación con mujeres monoparentales hemos comentado que era también un objetivo.

Lo del pacto social lo hemos hablado ahora mismo y el apoyo al tercer sector. Por supuesto creemos en el apoyo al tercer sector y poder trabajar lógicamente en la Administración pública y en el tercer sector de forma conjunta, como no puede ser de otra manera.

Solo mencionar el tema de la soledad como uno de los ejes claves, que para eso está el ámbito de la nueva dirección general, y el tema también del envejecimiento activo; trabajar también en otro modelo de mirar a los mayores que va a trabajar esa dirección general; el Programa Cuidar al Cuidador, que yo creo que es otro objetivo también clave que hoy en día está muy abandonado.

Y bueno, para que me deje tiempo realmente para abordar esa prioridad de las 15 prioridades en relación a la violencia contra las mujeres, voy a reservarme esa parte.

La Presidenta: Perfecto.

Bueno, pues ha consumido un minuto treinta y dos segundos por encima de su turno, que se le descontará en el segundo.

Y ahora pasamos a la segunda parte de esta comparecencia donde tiene la palabra el resto de grupos municipales.

Comienza para ello doña María Teresa Pacheco, que es la portavoz del Grupo Municipal Socialista. Tiene diez minutos, por favor cíñase.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta:** Siendo mi primera comparecencia, yo quisiera dar un lugar protagonista a las y los trabajadores que prestan servicios públicos en este Ayuntamiento. Son el rostro de esta institución ante los usuarios y yo estoy segura de que tendrás muy en cuenta sus derechos laborales y sus condiciones; en ocasiones su frustración, a pesar de su profesionalidad, puede influir en todas las intervenciones.

En cuanto al área, observo que las direcciones generales de Vivienda, Empleo y Comercio pasan fuera de tu delegación. Pedirte la evidente coordinación, que espero que tengas, porque se trata de derechos sociales y muchas de las intervenciones están profundamente relacionadas.

En cuanto al Proyecto Madrid Ciudad de los Cuidados, antes estaba en el Organismo Autónomo de Madrid Salud. Ya sabes que este grupo, el Grupo Socialista, consideramos que es un proyecto de carácter eminentemente social. No sé si tienes pensado que vaya bajo tu área, para nosotros sería muy oportuno.

En cuanto a la denominación, quiero repetirlo, aunque Marta lo ha dicho, no nos parece acertado, o sea, quitar la denominación «derechos sociales» tiene un significado, significa que pasamos de nuevo a un enfoque de caridad y no de derechos exigibles. Yo espero que seas un delegado de gobierno que aunque el gobierno es de derechas, tú puedas superar esta barrera.

En cuanto a la Dirección General de Violencia de Género y Diversidad, me alegro, me alegro de que estén bajo tu delegación, sinceramente. Simplemente una pequeña reflexión personal y es que últimamente veo que todo va con adjetivos: las feministas de toda la vida, las feministas liberales, las feministas feminazis —fantástico—, y la última, las feministas feas; esas no sé quiénes estamos ahí pero ya me lo dirán.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández**: Todas.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta**: Todas, todas estamos ahí. Vale.

Bueno, el feminismo es una lucha con las bases constituidas; hay muchísimas mujeres que se han dejado la piel en este país por ser feministas. A modo de anécdota, en el año 92 yo estaba representando a las mujeres que estábamos en la conferencia de Pekín luchando para implementar la convención contra cualquier discriminación contra la mujer. Yo vi qué mujeres estaban ahí, algunas eran políticas, otras muchas éramos simplemente activistas de derechos humanos. No veo ningún problema en reconocer que algunas mujeres nos han precedido y simplemente sumamos a ese movimiento donde caben todas y todos, por supuesto, que no quepa duda, que no quepa duda; sí, yo no soy la vicepresidenta del Gobierno. Juntas sumamos y lo que pido es que nadie nos categorice, porque lo que han escuchado este fin de semana es a resultas de un corta-pegar, como todo lo que sucede en los medios, y por otro lado, a resultas de esa adjetivación que no hace más que separarnos y dividimos. Así que, considerémonos todas feministas como punto de partida para esta comisión.

En cuanto a las medidas de igualdad, como sé que las vas a tocar y que vas a priorizar el pacto de Estado contra la violencia de género, te dejo todo el espacio del mundo para que nos lo cuentes mejor.

Sobre diversidad, también dejando de lado este —no sé cómo calificar—Orgullo 2019, particularmente lo que más lamento es el protagonismo que hemos robado a personas que lucharon por estos derechos, decir que estoy segura de que darás la batalla, una batalla clara y evidente y no solo el día del Orgullo sino todo el año.

Aprovecho, y lo tengo que decir, para expresarte mi preocupación por la reciente petición de nombres, aunque haya sido en la Comunidad de Madrid, pero bueno, la tendencia puede suceder aquí, de profesionales que han trabajado con estos niños y niñas. Estos profesionales, cuando no existían determinados grupos políticos, ya estaban protegiendo de ataques en las aulas en las redes sociales y en la

calle a los niños. Estos profesionales logran que esos niños vivan con normalidad su identidad sexual y evitan mucho dolor y sufrimiento, incluso suicidios. Me resulta curioso que el argumento sea que no adoctrinemos a nuestros niños en las aulas, o sea, que pasemos PISA suficientemente, que el resto no es educación. Pero ayer el portavoz de Vox en la Comisión de Medio Ambiente dijo que por qué no poníamos una asignatura de medio ambiente en las aulas. A mí esto me sorprendió; la paradoja me hace pensar que hay una obsesión especial con las personas que tienen diferentes orientaciones sexuales y una profunda incompreensión de lo que supone para los que sufren este rechazo. Yo estoy segura de que nada que huela a retroceso va a entrar en nuestra institución, y espero que Ciudadanos en este aspecto sea absolutamente contundente y no haga ningún juego ambiguo como el que supone pactar con los que han pisoteado estos derechos.

Respecto a las direcciones generales, has hablado de la de Mayores, felicidades, nuestra población envejece indudablemente, y te quiero hacer tres preguntas: Si vas a revisar la tabla de rentas y baremos para temas como ayuda a domicilio, teleasistencia y centros de día. Segunda, cómo vas a resolver el tema de la falta de plazas, y la tercera, la revisión de estatutos y reglamentos para la cogestión. De eso sabes un montón, así que próximamente nos cuentas.

La Dirección General de Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social también la has mencionado. El Grupo Socialista es consciente del profundo rechazo que el modelo anterior tuvo, propuso un modelo que de hecho aprobó Ciudadanos y me alegro muchísimo de que lo vayáis a implementar.

El colapso en las emergencias es evidente en las personas sin hogar y, como bien has dicho, vas a priorizarlo, de corazón además.

Sí decirte, una vez más, que para personas de cuyos votos dependes, los migrantes son personas cuando tienen un contrato laboral en la mano, el resto del tiempo no sabemos qué son o si deben ser devueltos en frontera. En realidad está absolutamente en contra de los derechos humanos y tenemos que seguir trabajando para colaborar de tal manera que quede clarísimo que no hay lugar en esta institución a un discurso alevosamente xenófobo y que recuerdes nuestras obligaciones éticas y de derechos humanos.

En cuanto al Plan General de Infancia, Educación y Juventud, el plan local de infancia y adolescencia finaliza; veo que ya tienes entre manos pensar en el siguiente. Recuerda que solo uno de cada mil euros de nuestro presupuesto general se dedica a la juventud. Te pido que aumentes en esta partida y que sigas la senda del gobierno anterior. Hay siete centros juveniles distribuidos en cinco distritos. Necesitamos más centros, más actividades de ocio saludable, planes de empleo que has nombrado y proyectos como El Enredadero, atención al Injucam, todo esto me ha alegrado mucho escucharlo. También es necesario que de una forma real empiece a funcionar el Consejo de la Juventud de la ciudad.

En cuanto a las escuelas infantiles municipales, creo que ya he dicho claramente cuál es nuestra postura y recalco nuestra oposición a cualquier medida que suponga paralizar la construcción de escuelas públicas. No a cualquier intento de eliminar su gratuidad. No a contratos que primen la oferta económica por encima del proyecto educativo y las condiciones laborales del personal.

Queremos evitar que ningún niño o niña quede sin menú por falta de recursos económicos y te pedimos de paso que valores, incluso tener en cuenta a familias que están en situación de paro, enfermedad u otras circunstancias; no son las que están en extrema exclusión pero creemos que las tienes que tener en cuenta, por favor.

El absentismo escolar lo has nombrado y creo que vas a hablar de ello ahora mismo. Es un problema endémico en nuestra ciudad; provoca fracaso escolar, provoca situaciones de marginalidad y caída en determinadas adicciones. Se ha hecho un esfuerzo también en el anterior gobierno, pero creo que hace falta un plan de choque urgente y contundente.

Infraestructuras escolares. El 70 % de los colegios de la capital tienen más de cuarenta años. Necesitan profundas reformas. El gobierno, en el Pleno en el 2016, nuestro grupo propuso renovar el convenio de rehabilitación de colegios con la Comunidad de Madrid. El Pleno lo aprueba, sin embargo no ha sucedido, y toda la actuación del Ayuntamiento queda limitada a estos actos de pequeñas reformas de reparación y mantenimiento.

Por tanto, al respecto de las infraestructuras de nuestra ciudad pedirte que logres —ahora que puede que seáis del mismo signo— un convenio con la Comunidad de Madrid para modernizar la mejora de la seguridad de los edificios y colegios y escuelas infantiles, aumento de dotaciones económicas en las partidas de nuestra institución y partidas de limpieza, vigilancia y mantenimiento en estos centros, que hasta ahora han sido gestionadas por las juntas distritales.

Por último, decirte que las personas adultas que no saben leer y escribir siguen siendo miles en nuestra ciudad: 60 % de ellas son mujeres. Hay 9 centros en 7 distritos y ninguno en los otros 14. Solicito que amplíes el número de escuelas de alfabetización de adultos en los locales municipales.

En fin, esto y mucho más porque vamos muy acelerados, cuatro años de retos, pero convirtámoslo en oportunidades. Creemos de Madrid una ciudad mejor, una ciudad buena para niños, para niñas, para jóvenes, para personas en riesgo de pobreza o exclusión, para los mayores, para los que duermen en la calle; una ciudad donde seamos mejores barrios, mejores vecinos, mejores personas.

Suerte en tu bella tarea.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pacheco.

Continuamos con los turnos del resto de grupos y tiene la palabra por Más Madrid doña Marta Higuera Garrobo.

Como ha consumido parte del tiempo le quedan cinco minutos cuarenta y tres segundos, así que les voy a ser rigurosamente alemana.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Muy bien. Muchísimas gracias.

Bueno, quiero lo primero de todo agradecer la intervención del señor Anierte, pero quiero decirle también que no ha contestado a ninguna de las preguntas que le he formulado, no obstante voy a seguir formulándole preguntas. Ya supongo que no le ha dado tiempo a estudiar todo lo que tiene en el área. Espero que a lo largo de próximas comparecencias o próximas comisiones me pueda ir contestando. Supongo que las habrá apuntado y si no en el *Diario de Sesiones* vendrán todas las preguntas y espero, ya le digo, que me las vaya resolviendo.

Decirle también que me preocupa, que nos preocupa que el área, que antes era el Área de Igualdad, pase a ser ahora una dirección general. Eso muestra claramente una intención de minimizar esta política de igualdad. Espero que no sea así y lo iremos viendo.

También decirle que nos había gustado esta dirección general nueva de Innovación, pero espero que se dedique a algo más que a saber cuántos mayores solos tenemos o cuantos niños tenemos en la ciudad de Madrid. Para eso no tiene más que mirar usted el padrón municipal, y ahí tiene exactamente los datos de los mayores que están empadronados solos en sus domicilios y los niños que tenemos en la ciudad de Madrid. Espero, ya le digo, como se ha referido exactamente a eso, que se dedique a alguna otra cosa más.

Decirle también, que la tarjeta monedero como usted la llama, no se está empezando a implantar, lleva implantada ya varios años en el distrito de Tetuán, y por lo tanto extender esta práctica al resto de los distritos desde luego nos parece muy oportuno y estaríamos por apoyar esa iniciativa.

Decirle..., también le he escuchado que, no sabe todavía para lo que sirve la tarjeta de vecindad, pero a pesar de decir que no sabe para lo sirve, dice que no vale para nada y se permite criticarla. Espero también que ese informe, que supuestamente ha encargado, usted lo lea con detenimiento, se lo estudie y después de leerlo me diga si sirve para algo o no; y como sirve para muchísimas cosas, supongo que la mantendrá.

En cuanto al tema de la coordinación, yo me alegro muchísimo de que Emiliano este ejerciendo la coordinación del área, pero decirle que cuando era delegada de esa área ejercía yo directamente la coordinación, no existía ningún reino de taifas entre las distintas direcciones. Creo que usted sí tiene algún reino de taifas entre los distintos distritos; no sabemos entre los azules y los naranjas si se ponen de acuerdo, eso sí son reinos de taifas y no lo que había en el área cuando yo era delegada.

En cuanto a las preguntas que le quiero hacer, hay algunas que son proyectos de gran envergadura sobre los que no le he escuchado decir nada.

Me gustaría saber qué van a hacer con el Programa «Madrid, un libro abierto». Sabe que tuvimos un problema a última hora, que está resuelto y falta simplemente su firma.

Me gustaría también saber qué piensa hacer con las escuelas de música. Espero que recuerde que ustedes suscribieron en campaña electoral un compromiso con estas escuelas. Me gustaría saber qué piensa hacer con ello.

También, en cuanto a materia de familias, me gustaría saber si van a mantener el Programa de Intervención Parental que se acordó en su día con el Consejo General del Poder Judicial, o que van a hacer, fundamentalmente con los convenios suscritos para ayudas de comedor y que parece que la Comunidad de Madrid se muestra bastante reticente a seguir suscribiendo.

En materia de servicios sociales y de integración, me preocupa especialmente y me gustaría conocer sus líneas de trabajo acerca de la seguridad de los centros de servicios sociales. Hay un gran trabajo elaborado sobre eso y es importante continuarlo.

También me gustaría escucharle qué piensa hacer en materia de dependencia ahora que la antigua consejera de Economía de la Comunidad de Madrid, la señora Engracia Hidalgo comparte Junta de Gobierno. Yo creo que ahora se puede resolver ese tema. Les recuerdo que el año pasado la Comunidad de Madrid tiene un déficit con este Ayuntamiento que supera los 28 millones de euros y este año la previsión era de superar los 30, por lo tanto espero que lleguen a un acuerdo en ese tema.

Simplemente le voy a recordar de nuevo que tiene nuestra mano tendida para todo aquello que sea mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Y voy a acabar como empecé esta comparecencia, deseándole mucha suerte y muchos éxitos.

Muchísimas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Higuera, por la puntualidad.

Bueno, y para concluir el turno de los grupos, tiene la palabra por el Grupo Vox doña Arantazu Purificación Cabello López, por un plazo máximo de diez minutos.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Vox, **doña Arantazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

La verdad es que es una oportunidad poder contestar a todos los grupos que han lanzado los mantras, que se repiten una y otra vez en los medios de comunicación, con respecto a cuál es la postura de Vox respecto a la violencia contra las mujeres.

En ningún caso voy a aceptar, y además lo voy a decir alto y claro: Cualquiera que diga que Vox está en contra de la lucha contra la violencia contra las mujeres, miente. No es verdad señora Pacheco, no es verdad, señora Maestre. Nosotros lo que sí consideramos es que es un tipo de violencia y que por la manipulación demagógica que se está haciendo una

y otra vez de aquello que está diciendo Vox, que es cómo se han creado una serie de actuaciones que además no han tenido la eficacia que se le esperaba —y que esto es una realidad que tendremos que reconocer—, han ocultado otro tipo de violencias que también convivimos con ellas y que tenemos que tener presentes y contra las que tenemos que actuar. Qué ocurre, ¿alguien ha hablado aquí de la violencia contra los niños? No, ¿verdad? ¿Alguien ha hablado de la violencia contra los mayores? Yo creo que tampoco.

Esto no puede ser. ¿Que hay mujeres que son asesinadas? Desde luego, y hombres. Y esto es una realidad. Lo que no podemos hacer es la manipulación constante de aquello que está diciendo Vox. Vox lo único que quiere es que se busquen medidas de mejora para luchar contra todo tipo de violencias, y resulta que esto es algo que es insostenible para la izquierda porque lo ha utilizado de forma demagógica y de una forma absolutamente partidista para controlar a una serie de personas, bueno, pues que han considerado que forman parte de su patrimonio. Y nosotros estamos en contra de ello. Yo también quiero saber si los hombres son asesinados. No, es que no se puede preguntar porque si preguntas resulta que eres, pues eres machista, eres una mujer que no tiene derechos porque, claro, yo también soy mujer y yo también soy feminista. Yo también quiero la igualdad. La igualdad la estamos consiguiendo a través de las normas y hay que pelear porque se apliquen las normas, pero no podemos obviar otro tipo de violencia. Así que eso no lo voy a consentir y cada vez que tenga la oportunidad lo voy a decir.

En cuanto a las subvenciones y cómo se ejecutan los gastos. Vamos a ver, es muy fácil decir que uno ha ejecutado el 95 %, señora Higuera, del presupuesto, es que son subvenciones nominativas. Díganos qué hicieron el día 25, el último Pleno que tuvieron antes de abandonar el gobierno: aprobar subvenciones nominativas, subvenciones que están financiadas con el dinero de los madrileños y con un montón de impuestos. Yo quiero saber, y nosotros vamos a pedir desde Vox saber cómo se aplica cada uno de los euros que pagan los madrileños en impuestos, porque me temo, porque me temo, y por eso queremos la auditoría, que muchos servicios sociales o de actuaciones en materia social, pues a lo mejor no están cumpliendo las finalidades que son necesarias y para lo que se han creado esas subvenciones. Queremos saberlo. Si no hay nada raro, pues no tendrá nada de qué preocuparse. Entonces, no es cuestión de que les quitemos las subvenciones nominativas, es que habrá que saber si se han hecho las contrataciones como se tienen que hacer, si han llegado a los fines que se tenían que llevar y a ver cuáles son los resultados y los impactos que han tenido para la mejora de la situación de los madrileños. ¿Eso es malo preguntar por estas cosas? Pues yo creo que no, yo creo que es una cosa muy básica. Cuando nosotros preguntamos dónde se va el dinero público queremos saber dónde se ha ejecutado y dónde se ha llevado y si se ha beneficiado a alguien, porque, desgraciadamente, cuando hay 95 millones de euros públicos metidos en subvenciones, pues, bueno, a lo mejor lo que hay que hacer es controlarlo un poquito. Nosotros lo vamos a controlar y desde

luego que vamos a exigir el cumplimiento de nuestro compromiso de gobierno, que es la auditoría.

Luego, por otra parte, también se ha dicho de nosotros que somos xenófobos. Pues no, no lo somos. De verdad, no tenemos ningún problema con la gente que viene de otros países. Lo que sí que tenemos es un problema con el cumplimiento de las normas, porque estamos en un Estado de derecho donde hay unos que cumplen las normas y otros no cumplen las normas, y además creo que es una cuestión de responsabilidad, porque ¿saben de dónde viene la xenofobia? De no cumplir las normas, de que llegue la gente a las viviendas, a los edificios, a los barrios que a lo mejor son más desfavorecidos y entonces pues se les llenan de gente que a lo mejor, pues tienen que estar en otra situación, y los pobres han venido a ganarse la vida. Pero lo que no se puede hacer es colgar una pancarta para que vengan, para que esto sea un anuncio publicitario para hacerles creer una realidad que luego no van a vivir, y esto es una responsabilidad que está teniendo la izquierda.

¿Que discriminamos? Claro que no discriminamos. Tampoco. Queremos que se cumpla la igualdad que marca la ley, pero también es cierto que no queremos leyes que discriminen a otros colectivos o a otras partes de la población, no queremos leyes que discriminen a los hombres. Este es nuestro programa y nosotros vamos a tener voz y lo vamos a decir aquí.

En cuanto a lo que nos ha comentado el delegado, el señor Anierte, sobre la recogida de datos, pues precisamente yo como vengo del mundo de la estadística la verdad es que me parece fundamental. Aquello que no se mide y no se cuantifica no existe. Por eso es tan importante lo que estamos diciendo, tenemos que dar visibilidad a otro tipo de violencia. No se puede consentir el mantra permanente que están teniendo en este tipo de políticas que al final están manipuladas y son pura demagogia para la izquierda. Entonces, le agradezco mucho que se pueda hacer una cuantificación de cuáles son las personas que realmente necesitan ayuda para poder actuar y ser consecuentes y que seamos eficaces a la hora de poder acometer políticas sociales.

Y por último, lo único que le quiero decir también es... ¿En cuánto estoy? En seis minutos. Podría decir muchas más cosas, ¿no?

También lo que me gustaría saber de aquellos colectivos que le he indicado anteriormente y sí que me gustaría preguntarle, es si realmente van a tener un apartado para que se pueda tener una cuantificación de cuáles son los tipos de violencia que estamos sufriendo nosotros aquí, en España, y por parte de personas que a lo mejor pues pasan completamente desapercibidas.

Una de las preguntas que yo también le he realizado es si sabía que existían una serie de personas, que a lo mejor en el Ayuntamiento de Madrid, cuando acuden a unos servicios sociales, pues resulta que, como no están dentro de ninguno de los colectivos que están calificados como vulnerables, pues al final tienen muchísimas dificultades a la hora de demostrar y de exigir que también... Antes ha dicho

la señora portavoz del Grupo Socialista, bueno, pues exigir unos derechos. Bueno, pues yo sí les llamo a lo mejor derechos. Los ciudadanos que están pagando impuestos y que han pagado impuestos a lo mejor un montón de años en su vida, también tienen derecho a que, si en un momento dado se quedan en paro, puedan solicitar una ayuda que a lo mejor la puedan reembolsar. ¿Han estudiado esa posibilidad, una ayuda reembolsable? Porque, claro, aquí todas las ayudas son a fondo perdido, pero es que hay gente que a lo mejor necesita pagar tres mensualidades de la hipoteca de su casa y a lo mejor lo único que está pidiendo es un préstamo, un adelanto para poder pagar esas mensualidades y no tenerlo que pedir a su familia, porque a veces esas actitudes son terribles y resulta que son situaciones tan vergonzantes que la gente pues al final no la solicita. Como aquella señora que se tiró por un... —no recuerdo qué piso era de un edificio— y que parecía que tenía una vida como muy comfortable.

Esto es a lo que nos vamos a dedicar aquí, y la verdad es que para mí es una ilusión. Es la primera vez que me enfrento a una situación como esta desde un punto de vista político pero formando parte de una comisión donde podemos cooperar, y me entristece muchísimo que mis opiniones, que nuestras opiniones, que vienen de un grupo político nuevo que se ha generado con gente que no venía del mundo de la política, pues continuamente se mancillen y no nos tengan en cuenta. ¿Y no pueden pensar que a lo mejor nosotros tenemos razón? ¿Y no pueden pensar que a lo mejor tenemos que pararnos todos a pensar por qué mueren tantas mujeres y por qué no hemos conseguido que esto se pueda erradicar? ¿Es que no podemos estar equivocados? ¿No pueden estar equivocadas esas políticas?

Yo, de verdad, lo que pido es también esa colaboración y, por favor, que no se nos satanice. Es que nosotros somos un grupo político que estamos dentro de la Constitución, que además vamos a luchar por los derechos de todos los madrileños, y lo vamos a hacer, de verdad, con toda la convicción y con toda la decisión, y lo vamos a hacer en un ambiente de colaboración, si ustedes quieren, claro, y si la izquierda pues lo acepta.

Así que yo desde aquí, desde mi primer día, les agradezco esa mano tendida que yo también les estoy brindando, porque además vamos a tener una oposición leal, pero no leal a ningún grupo político, leal a los ciudadanos. Les puedo asegurar que si el Grupo Socialista presenta una iniciativa que creemos que es buena para los madrileños o incluso Más Madrid, yo no creo que nadie de mi grupo, y además lo puedo asegurar, vaya a tener nada en contra. Defenderemos en todo momento los intereses de los madrileños y, sobre todo, de las personas más necesitadas, que para eso nos pagan, y nos pagan bastante bien con sus impuestos.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Cabello.

Continuamos, y ya para cerrar esta comparecencia vuelve a tener la palabra don José Anierte Rueda. Como ha consumido un poco más del

tiempo, le quedan ocho minutos veintiocho segundos. Tiene la palabra. Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda**: Gracias.

Bueno, voy a centrar ahí esta intervención —lo he comentado anteriormente— en presentar este plan de 15 prioridades en relación con la violencia que sufren las mujeres.

Por cierto, en relación con lo que ha comentado también la compañera de Vox, este es un gobierno liberal y reformista, y ser liberal conlleva el pensar realmente de corazón que todos, todos podemos llegar a tener parte de razón, ¿no?, que no hay una sola razón única. Por lo tanto, lógicamente, que este plan de 15 prioridades vamos a trabajarlo con todos los grupos políticos y esperemos, y estoy convencido de que vamos a llegar a un acuerdo de consenso entre todos. Yo creo que esa es nuestra voluntad, que esta de hecho es la voluntad de un gobierno profundamente liberal y reformista, obviamente.

Sobre el ámbito de la violencia hacia las mujeres, bueno, al final es uno de los ejes lógicamente de nuestro gobierno. Solo por mencionar una cuestión que he apuntado aquí y que comentaba la compañera Higuera: en su época había una dirección general de igualdad durante dos años; ahora tenemos el doble, el doble. Esa es, digamos, la importancia: el doble de la que al parecer le ha dado usted, por lo menos en el peso a direcciones generales, que no era tan importante como la violencia de género.

Estas 15 prioridades, sobre todo, antes lo he comentado, se ponen en el marco de ese pacto de Estado de violencia de género. Yo creo que hay mucho que se ha hecho bien en el Ayuntamiento de Madrid en esta línea, sobre todo en los dos últimos años, y yo creo que hay que continuar y ver cómo poder impulsar lo bien hecho. Entonces, yo creo que el pacto de Estado al final es la referencia donde todos los partidos políticos nos pusimos de acuerdo y donde al final se consiguió empezar a implementar esa visión del Convenio de Estambul. Al final, ese cambio de mirada es el ir más allá de la violencia de género, de que no solamente pongamos el foco en la violencia de pareja o expareja, sino que pongamos el foco al conjunto de las violencias que pueden sufrir las mujeres. Entonces, yo creo que ese es el reto de la ciudad de Madrid, el poder estar a la vanguardia, el poder dar ese paso que ya nos da el pacto de Estado. Yo creo que de hecho hay un camino ya andado del anterior mandato y al final es continuarlo con el consenso de todos.

Esos puntos —los voy a ir mencionando rápidamente para que me dé tiempo a todos— diré que son los 15 puntos, cinco medidas bastante concretas, cinco medidas que creemos prioritarias y que creemos prioritarias el poder consensuar para impulsar de forma conjunta como gobierno de la ciudad. Además, yo creo también que es fundamental que aparte del consenso entre todos los grupos y de trabajar el diálogo, también consigue involucrar a la

ciudadanía. Yo creo que hay mucho que puede decir la ciudadanía en esto, esto debe ser una cuestión de consenso de todos los partidos, pero también consigamos involucrar a toda la ciudadanía de las entidades que trabajan en esto, el tercer sector... Bueno, yo creo que también es clave el unir a todos en este reto común.

Por una parte, ya metiéndome en los 15 puntos, hay una parte principal, yo creo que es el tema de las campañas de prevención. Hubo una campaña muy interesante que se hizo en la época de Celia Mayer, que además se hizo desde el consenso, con una carta que se mandó..., bueno, la recordáis seguramente todos. Yo creo que es muy interesante seguir avanzando en esa línea de prevención y de sensibilización.

Y a lo mejor hay un punto también clave de poder avanzar que es en el tema de los jóvenes en una futura campaña de sensibilización. Hay unos repuntes de violencia machista en algunos... se detecta en el tema de los jóvenes, y yo creo que sería uno de los puntos claves a poder desarrollar en una futura campaña.

Otro de los puntos es el tema de la detección temprana. La detección temprana es uno de los grandes retos al final, cuando sale violencia hacia la mujer; gran parte de las mujeres asesinadas no han llegado a denunciar; la Administración no ha sido capaz de poder detectar esa situación y poder estar cerca y apoyarla. Los comités de crisis que se hicieron en el gobierno anterior, que yo creo que fue muy interesante para evaluar estas situaciones, detectaban precisamente esa situación, el que no había detectado la Administración, no habíamos sido capaces de detectar esas situaciones que se estaban dando, y al final el profundizar en la detección temprana y especialmente en los centros de servicios sociales de atención primaria, que al final es una puerta de acceso a muchas mujeres, que a lo mejor vienen con otra demanda pero que pueden tener detrás una situación también de violencia, puede ser muy importante el poner el foco.

Otro punto también que creemos importante es el poner el foco en las violencias más invisibilizadas, que por ejemplo puede ser el tema de los hijos que sufren la violencia que sufren sus madres, que muchas veces cuando hay una madre que sufre violencia, muchas veces los hijos lógicamente detrás también la sufren. Pero también hay otros perfiles, como las mujeres mayores de 65 años —os acordáis que llevamos del Grupo Ciudadanos una iniciativa en ese sentido, que fue aprobada por todos los grupos hace unos meses—; el tema de la mujer inmigrante; el tema de la mujer gitana. Hay determinadas realidades de violencia que son más invisibilizadas, y yo creo que es importante el poner el foco y tener una estrategia específica.

Otro de los retos también es el tema del empleo, en el que puede haber un plan específico de empleo y de formación para víctimas de violencia de género y explotación sexual. Es importante.

Otro tema pendiente que queda, y, bueno, se llegó a hablar, nosotros lo llevamos de hecho al Pleno

anteriormente, es un centro de emergencia habitacional para mujeres sin hogar que sean víctimas de violencia machista. Todas las mujeres sin hogar, todas sufren violencia y es una situación dramática que no vemos o que la Administración hasta hoy no ha querido mirar. Ha habido un estudio de hecho que se mandó en el anterior gobierno por uno del área social o de derechos sociales, del área de Celia Mayer, que fue un estudio a una entidad sobre mujeres sin hogar, que es muy interesante, sacó unas conclusiones muy interesantes, y es hora de poder empezar a aplicarlas porque, bueno, hablando con mujeres sin hogar decían: prefiero que me pegue uno a que me peguen todos. O sea, es una realidad tan dura que es tremendo que todavía no hayamos sido capaces la Administración de poner el foco.

El tema también de impulsar empresas de inserción donde trabajen mujeres víctimas de violencia yo creo que es muy importante. Sabéis que hay un mandato de 2017 del Estado central a través de una ley, de generar una reserva de mercado a empresas de inserción. Y el hecho también de impulsar que esas empresas de inserción también piensen y ocupen a mujeres víctimas de violencia, yo creo que es también importante y es un reto también de la ciudad de Madrid.

Otro tema también que has hablado y que es importante, es poner el foco, y que lo saca a relucir el pacto de Estado y el Convenio de Estambul, a la violencia sexual; es un paso yo creo muy importante que hay que hacer y que Madrid tiene que estar a la vanguardia. Por una parte, está el protocolo de asistencia sanitaria y urgente coordinada para víctimas de violencia sexual, que hay que hacerlo junto con la Comunidad de Madrid y junto con el Ministerio de Interior, hay que coordinar a todas las Administraciones y es uno de los retos, pero es un protocolo hiperanticuado y es muy importante actualizarlo, tiene más de..., casi ocho o diez años tiene.

En habilitar y realmente poder inaugurar algo que está en curso, que es el Centro Especializado de Atención a Mujer Víctima de Violencia Sexual y que cuente con un servicio de atención telefónica por 24 h.

Reforzar la prevención y abuso a mujeres con discapacidad intelectual, que es otro de los temas también que entidades como el Cermi o Plena Inclusión ponen también el foco y suele ser también una violencia bastante invisibilizada.

Un tema que yo creo que es importante, que está muy en boga en las familias y yo creo que es un tema que preocupa mucho, es el tema de la violación por sumisión química; yo creo que está ocurriendo cada vez más. Es un tema también que hay que enfocarlo desde ese centro de violencia sexual que pondremos en marcha. Y el tema de hacer campañas de información y sensibilización sobre el tema de la violación por sumisión química y promover también la difusión del sistema de detección, por ejemplo, de drogas en bebidas, yo creo que es un tema muy innovador que tenemos que impulsar desde el Ayuntamiento.

El hecho también de esa visión global de la violencia hacia la mujer aunque sea minoritario, pues también hay que poner el foco en el tema de la mutilación genital femenina; Médicos del Mundo yo creo que es la referencia absoluta en ese trabajo y el ver cómo pueden impulsar proyectos de mediadores interculturales para poder abordar ese tema, yo creo que es muy interesante.

Luego también en la parte de trata, para completar esa visión completa de la violencia hacia la mujer, pues el tema de la figura de miradoras en los equipos de la Red de Atención Integral que hace trabajo de calle, yo creo que es muy importante o el protocolo de coordinación y derivación de posible...

La Presidenta: Señor Anierte, vaya terminando, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Me queda un punto.

Bueno, protocolo de coordinación para víctimas de trata de menores es un tema también pendiente, que es importante.

Y también, por último, apoyaremos —quedan dos— centro de emergencia para víctimas de trata y el tema de continuar con los comités de crisis para evaluar lo ocurrido siempre que pueda haber una mujer asesinada en Madrid.

La Presidenta: Muchas gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000735, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, " a fin de que explique las líneas generales a desarrollar en los temas de su competencia a lo largo de la presente legislatura".

(Este punto se trata con los puntos 6 y 8 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000737, del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, a petición propia, "al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular".

(Este punto se trata con los puntos 6 y 7 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Presidenta: Perfecto, muchas gracias, pues con esto concluimos el orden del día de la comisión de hoy. Por favor, para las próximas comisiones les rogaría que le prestasen más atención a estos

maravillosos elementos tecnológicos que tenemos en la mesa donde nos dicen claramente cuánto tiempo nos queda; es por el respeto de todos los compañeros.

Que tengan un magnífico día. Gracias.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y dieciocho minutos).